13.

DISCURSOS

leidos

ANTE EL CLAUSTRO

DE

LA UNIVERSIDAD DE GRANADA,

EN EL ACTO SOLEMNE DE LA RECEPCION

DEL CATEDRATICO NUMERARIO

Doctor

DON MANUEL DE GÓNGORA MARTINEZ,

EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1861.



GRANADA:

Imprenta de Don Juan María Puchol.

1861.

DISCURSO

DEL DOCTOR

DON MANUEL DE GÓNGORA MARTINEZ.



Ilmo. Señor.

Mi ademan, mi actitud, la vacilacion de mi voz, os deben anunciar harto claro, que falto de la seguridad de mí mismo y sin conciencia de mi propia capacidad, me abandona la calma en tan solemnes momentos. Extraordinariamente agitado, llego, pues, á este lugar, demandando vuestra indulgencia. ¿Y cómo no me la habriais de conceder, vosotros, entre quienes distingo algunos de mis celosos Maestros, vosotros que guiásteis mis primeros pasos en esta célebre Escuela, y cuando por otra parte, es la bondad claro indicio de verdadera sabiduría, así como el menosprecio de lo ageno, segura muestra del espíritu achicado que distingue á la intolerante medianía?

Y sin embargo, ni estas consideraciones, ni otras que dejo de traer á cuento, logran serenar mi espíritu, para que, confiando mas en vosotros que en mí, intente aprovechar este acto preceptuado por el Gobierno de S. M., en su noble deseo de favorecer al Pro-

fesorado, restableciendo estos egercicios honrosos, un tiempo exclusivos de las Universidades literarias, olvidados luego, acogidos por las Reales Academias, y que vuelven hoy á ocupar su antiguo centro.

Para hacer menos visibles las faltas de mi ingenio, he querido buscar un asunto que pudiera interesaros á todos, amigos por naturaleza ó por eleccion de las hermosas provincias que componen este distrito Universitario. Voy, pues, á presentar ante vosotros algunas *consideraciones acerca de la propagacion del Cristianismo en España, y de la suerte de los Cristianos andaluces, especialmente desde la invasion de los Arabes hasta la fundacion del Reino de Granada.*

Demasiado se me alcanza lo extenso y difícil del asunto; pero he insistido en él, aun despues de conocerlo, por la misma razon de que así me será mas fácil entretener vuestra atencion, como en campo que ofrece á todos agradable exparcimiento.

España, la parte mas occidental del mundo romano, no fué ciertamente de las postreras en ser alumbrada por la clarísima luz del Evangelio. El *Apóstol de las gentes* habia anunciado con repeticion su deseo de venir á nuestra Península, [1] lo que cumplió inmediatamente despues de recobrar la libertad en Roma, llegando via recta á nuestra Pátria en *naves de extrangeros.* [2]

Este hecho atestiguado por los Padres y Doctores de la Iglesia, desde San Clemente, discípulo del mismo San Pablo, en su Epístola á los Corintios, contenido en los Martirologios y Menologios, y consagrado por la tradicion, constituye uno de los mas gloriosos

timbres de España, elegida para teatro de la predicacion de los Apóstoles, debiendo por ello su orígen nuestra Iglesia á S. Pablo en la mitad del siglo I del Cristianismo.

Además, el Apóstol Santiago, habia predicado la verdad en la parte Norte de la Península, eligiendo nueve de sus discípulos en Galicia. Despues, dejando dos en España, se fué con los otros siete á Judea, á donde lo llamaba el Cielo para testificar la Fé con su sangre. Mas adelante, cuando fué el martirio consumado, regresaron milagrosamente los Discípulos á estas partes occidentales con el cuerpo del Apóstol, consagrándose á difundir por el pais la santa doctrina.

No seré yó quien abrigue género alguno de temor al consignar esta tradicion, relacionada con los acontecimientos mas gloriosos de nuestra historia, dirigiéndome á un auditorio de españoles, ni temeré ser tachado por ello como hombre escaso de crítica. Pasaron ya, por fortuna, los tiempos en que, para conquistar plaza de sábio, parecia inexcusable que el espíritu se divorciase antes, de la fuente de toda sabiduría.

Siete de los varones apostólicos discípulos de Santiago, haciendo viaje á Roma, hácia el año sesenta y dos, y siendo allí consagrados Obispos por San Pedro y San Pablo, eligieron á su vuelta para la predicacion los pueblos Bastitanos y Béticos, que eran entonces los mas civilizados de España. [3]

Vemos, pues, á San Torcuato y á sus compañeros presentarse en Acci, caer los ídolos de la gentilidad, en los momentos de una fiesta religiosa, y obrar el Cielo un patente milagro en defensa de los suyos,

Acci, la ciudad Bastitana de Ptolomeo, cuyo orígen se pierde en la oscura noche de los tiempos, fundada por los primitivos Españoles antes de la llegada de Griegos y Fenicios, favorecida por César, ennoblecida con el título y los privilegios de Colonia Gemela, por haberse situado en ella las legiones Tercera Ferrata y Sexta Gálica, el pueblo que honró con el título de sus Duunviros á Druso y á Germánico, lograba mas envidiables glorias, siendo el primero donde predicaron esta vez los discípulos de los Apóstoles, donde solemnemente se estableció Pila Bautismal, único que gozó la presencia de los siete Santos compañeros, donde se compuso el oficio adoptado por la Iglesia Española, y conservado mientras perseveró el rito Gótico, apellidado despues Mozárabe.

Tras esta visible muestra de la divina proteccion, los iniciadores de la buena nueva se esparcieron por los paises circunvecinos, porque, como habia dicho á sus Discípulos el Divino Maestro, *blanqueaban ya las mieses.*

> **Hinc signis variis atque potentia**
> **Virtutum, homines credere provocat.** [4]

San Torcuato, pues, se quedó en Acci al frente de su recien establecida Iglesia. San Tesiphon, se encaminó á Vergi; San Indalecio á Urci; San Cecilio á Elíberi; San Eufrasio á Iliturgi; San Esicio á Carcesa y San Segundo á Abula.

Despues de dividirse los Santos para predicar en sus pueblos respectivos, fué tal la abundancia del fruto de Cristiandad, que á ellos se atribuye el haber destruido la supersticion del gentilismo en estos reinos. [5]

Ni podia ser de otra manera llegando hasta nosotros tan directo y tan puro el raudal de la fé; por ello, y habiendo dado el egemplo los Apostólicos en sus respectivas Sedes, no faltaron en España numerosos Varones que testificaran con su sangre el cristianismo en el mayor furor de las persecuciones imperiales, presentándose voluntariamente los que hacian confesar al feróz Daciano, *nec mortuum vincam*. Esta exuberancia de fé, dió á Roma al mediar la tercera centuria, el ínclito triunfo del mártir español San Lorenzo.

Corrieron asi los tiempos, hasta que el Imperio Romano, ese Briareo de la edad antigua, que abarcó con sus cien brazos el mundo, cayó despedazado por los hijos del Norte.

El siglo V es uno de los mas calamitosos para la Bética, teatro de las correrias de Vándalos, Alanos y Suevos: botin de los primeros en la distribucion que, á fuer de cansados todos, hicieron entre si: presa en fin de la muerte y de la desolacion, hasta que tan feroces gentes se pasaron á las costas Africanas.

No es ni puede ser nuestro ánimo teger la historia de las luchas de los Godos con los Suevos, ni referir las guerras civiles de los pueblos que acaudilló Ataulfo, ni hacer estensa mencion de los sufrimientos de la Iglesia durante este tristísimo y revuelto periodo, hasta Leovigildo.

Notaremos, sin embargo, que los reyes Godos no se ensañaron fuertemente en defender el arrianismo apenas profesado en España mas que por ciertas familias de entre los vencedores, y que aten-

dieron mas á lo político que á lo religioso. Ataulfo respetó el catolicismo por mediacion de su esposa y por su amistad con los Romanos: no hay noticias de que Eurico persiguiera á los católicos Españoles; bajo Teodorico y Amalarico, hubo tolerancia, y en tiempo de Teudis, la paz fué completa para la Iglesia.

Á Leovigildo, fundador de la unidad Española, destinó la Providencia para que en su tiempo hiciera el arrianismo un esfuezo supremo.

Este gran rey, débil en el hogar doméstico, estuvo dominado por su segunda muger, arriana endurecida en el error, que se empeñó en hacer apostatar el cristianismo á Ingunda, muger de su hijastro Hermenegildo. En vano envió Leovigildo á su hijo á Sevilla, antes con aparato real que de desterrado; Hermenegildo abrazó la fé cristiana, rendido el corazon á las súplicas de su esposa, y su entendimiento á las razones de San Leandro. Contrariada así la política unitaria de Leovigildo, Gosvinda supo envenenar el corazon de su esposo, irritar al hijastro, empeñar al padre y al hijo en una guerra civil, y hacer por último caer la cabeza de Hermenegildo á los golpes de un verdugo. Pero aquella sangre fertilizó el árbol de la fé, que muy pronto brotó en flores de suavísima fragancia.

En los primeros dias de Mayo del año 589, Recaredo, hijo y sucesor de Leovigildo y hermano de Hermenegildo, reunió en Toledo á casi todos los Obispos de la Península y de la Galia Gótica, para repetir la escena del concilio de Nicea. El nuevo Constantino de España, abjuró solemnemente el ar-

rianismo, cuyo egemplo siguieron los Obispos, presbiteros y diáconos de esta profesion, y multitud de individuos de la nobleza Goda.

¡Sublime y tierno espectáculo del vencedor, confesándose públicamente vencido!

Pero aquí mismo ciertos escritores, en su mayor parte extranjeros, envidiosos y malévolos, ven ya el germen de la rápida decadencia de la monarquía Visigoda, y pintan á los príncipes Godos dominados y enervados por los Obispos, y á España víctima de la *Teocracia*, olvidando que cuando un pueblo invade á otro mas numeroso, si aquel se conserva en orgulloso aislamiento, desaparece al cabo en la impotencia; que la victoria es, pasado mas ó menos tiempo, para la raza mas civilizada; y por último, que la religion simbolizaba entonces la unidad nacional y la independencia de la raza oprimida. [6]

La causa de la decadencia de la monarquía Visigoda en España, no puede encontrarse pues en la llamada *Teocracia Episcopal*.

Asolada nuestra península por las invasiones de Suevos, Vándalos y Alanos que pasaron sobre ella como desvastador torrente de lava, dominaron al cabo los Visigodos. Parecia que estos conquistadores, teniendo en cuenta su escaso número, tratarian de asimilarse á la raza indígena; pero, lejos de ello, los Ibero-romanos fueron inhumanamente despojados de las dos terceras partes de los pocos bienes raices que les quedaban, y hechos siervos de la tierra á merced de sus orgullosos Señores. Los pueblos sometidos á toda clase de gabelas y tributos, [7] se conocian en el reino de Leon con el nombre de

populi romanorum; distinta era en gran parte la religion de vencedores y vencidos aun despues de la conversion de Recaredo; vedáronse los matrimonios entre Españoles y Visigodos, y el mismo *Breviario de Aniano* viene á demostrar la sancion oficial del aislamiento de la gente Goda.

Felizmente los sucesores de Recaredo comprendieron al fin que no habia salvacion sino acudiendo á los Obispos como mas ilustrados y de mejores costumbres y buscando la unidad en la religion. Pero, ¿es culpa de la Iglesia el tenaz aislamiento de la raza dominadora, y que al civilizarse perdiera esta su entereza y su empuje guerrero?

La supremacia de los Obispos, lejos en fin de ser una usurpacion, lejos de ser inexplicable fenómeno, téngase por un hecho constante y repetido en la historia. En el primer momento logró la victoria el mas fuerte; pero luego, como siempre acontece, quedó vencido el menos ilustrado.

Obsérvese con atencion, que la Iglesia, adicta á los sucesores de Recesvinto, trató sin descanso de arrancar el germen de destruccion que debilitaba la monarquía : el fiero aislamiento de los Godos. Prepara y consigue el decreto de union de las dos razas haciendo que autorice el hijo de Leovigildo los matrimonios entre Romanos y Godos; pero la ley no es observada, y aun en documentos posteriores á la invasion árabe, todavia se encuentra la distincion de *Gothus et Romanus* que hallamos en una ley de Wamba. [8] Inútiles pues los esfuerzos de los Obispos: lograron que desapareciera la diferencia legal de las personas

pero las huellas de la diversidad de origen no se borraron de la memoria de todos [9], ni aun en los tiempos de calamidad y de comun y espantosa ruina. Para evitar los tumultos tan frecuentes en las sucesiones reales, llévase la eleccion de los príncipes á los Concilios; pero las vacantes se cubren por medio del puñal y los reyes escalan generalmente el Trono, apoyándose en la sedicion y en la fuerza. Publícase el *Forum Judicum* y no es obedecido, pudiendo asegurarse, que allí donde la ley lucha con los Germanos usos y costumbres, es un texto muerto y sin eficacia ninguna. Asi se conservan, contra el Libro de los Jueces, el *placitum germanicum*, los juicios de Dios, el juramento compurgatorio, la reserva de castigar personalmente las injurias, las guerras privadas, las compensaciones pecuniarias en los delitos, el derecho de poder despedirse del rey ó del señor, el vasallo ó el magnate que se consideraba ofendido. [10]

Lejos, pues, de encontrar la causa de la decadencia de la monarquía Visigoda en lo que algunos apellidan la *influencia teocrática*, contemplaremos á los descendientes de Recaredo, amparándose de la Iglesia en medio del tumulto de los tiempos, como á único centro de verdadera cultura en el desórden de aquella sociedad; y á la Iglesia asentando en cambio la nocion del respeto al principio de autoridad con la nocion de la unidad de Dios, de la fé del Católico, de la doctrina una é inmutable, de la gerarquia eclesiástica, de la obediencia á las órdenes snperiores, igual para todos, del respeto al César, cambiándose asi la rudeza primitiva del ger-

manismo y la licencia romana por las costumbres propias del catolicismo. Asi vemos en los concilios, adunados el sacerdocio y el Imperio, tratar de todas las materias, para de esta manera dirigir el primero con mas libertad las conciencias, y para reprimir el segundo los actos exteriores, con la sancion de la religion.

¿Pero es imputable á los Obispos, de raza española casi todos, ese tenáz apego de los Visigodos á sus antiguas costumbres, que no pudieron vencer á pesar de los esfuerzos de la Iglesia unidos con los de los Principes, esfuerzos que se consignaron en el *Forum Judicum*, pero que no lograron la conveniente sancion en las costumbres?

¿Era acaso culpa del clero y de los concilios la dolorosa memoria que habia quedado entre los antiguos habitantes de España de las devastaciones de los bárbaros al poner el pié en la península, de que los invasores quisieran hacerse propietarios y despojasen á los dueños [11], segun ya hemos referido, imponiéndoles ademas el tributo de la vigésima, las cargas personales, la necesidad de acudir á la hueste, y en una palabra, las obligaciones todas? [12] ¿de qué á estos males se agregara la conservacion de la Curia con casi todos los carácteres de su antigua odiosidad, [13] pesando sobre los *romanos*, es decir, sobre los vencidos? ¿de qué los Visigodos se apartaran tenazmente de los *Ibero romanos*?

¿Debe imputarse acaso á los Obispos que los vencedores, cediendo necesariamente al blando influjo de un clima mas meridional, se civilizaran, que adquirieran nuevos hábitos y mas suaves costumbres,

perdiendo su antiguo valor, su rudeza bárbara, hasta el punto de que Wamba se viera en la necesidad de dictar severos preceptos contra los nobles Godos que rehuian el servicio militar [14] y de que cultivaran felizmente la poesia Sisebuto, [15] Chintila y Chindasvinto? [16]

¿Es acaso crimen de la teocracia que bajo la ferrea mano de una sociedad intransigente y altiva viviera otra sociedad mas numerosa, vejada por los tributos y el menosprecio, y que á cada momento protestara con las armas en la mano? ¿Promovió la teocracia episcopal la guerra de los *bagandas*, que desde Tarragona recorrió las márgenes del Ebro, propagándose en Aragon, en Navarra y en Castilla: el alzamiento de los Navarros en tiempo de Recaredo; los de los Vascones y Cántabros, y la guerra en las sierras de Alcaráz y de Cazorla contra Leovigildo: las luchas del Suevo Mirón con los Riojanos, las de los Montañeses del Norte en tiempo de Sisenando, las de los Vascongados bajo Suintila?

¡La teocracia episcopal! Preciso es no olvidar para ser justos, que entre Recaredo y la ruina de la monarquía Visigoda, medió un siglo de grandeza y de bien estar envidiable, dadas las condiciones del pueblo que acaudilló Ataulfo y que anteriormente hemos expuesto. Alguna vez ha de buscarse el origen de las calamidades públicas en los gobernados, no siempre en los gobiernos.

Fuera de que el cáncer donde verdaderamente estaba es en que no se habia podido consolidar la unidad Española con la refundicion de las razas y de todas las diversas tribus que poblaban la pe-

nínsula, de modo que formasen una sola familia unida por los vínculos de la sangre, de la religion, de los intereses, de una misma y sola lengua, de unas mismas ó parecidas costumbres; Cántabros, Astures y Vascones conservaban en el siglo VIII la misma indómita fiereza y caracter independiente é individual que en los dias de Augusto; y á todos los Españoles era indiferente, en el duro trance de tener un amo déspota, que este fuese Romano ú Godo ú Árabe.

Recuérdese que, cuando el oriente invade á España, pisando los hijos de Agar las playas Andaluzas, el godo príncipe Don Rodrigo se hallaba en aquel punto debelando á los Vascones, y, que sin vencerlos, se vió forzado á marchar á la Bética en busca de los nuevos enemigos [17]

Por eso, para jamás levantarse, la monarquía Visigoda, cayó herida de un solo mortal golpe en las márgenes del rio Chriso, en el campo Asidonense.

Bien quisiéramos hacer aquí mencion de las primeras empresas de estos invasores de España antes de su triunfo en Guadalete, [18] y seguir narrando su establecimiento sobre las ruinas de los Godos, y consignar al pormenor su situacion en el pais, y las vicisitudes de estas gentes en nuestra patria, objeto principal de este discurso, á cuyo término habremos de llegar muy en breve. Aunque en cierta manera extraños á aquel tema, hemos tenido que detenernos en algunos pormenores para esclarecer cuestiones que nos han salido al encuentro: porque ¿quien en nuestro lugar, católico por conviccion y por entusiasmo, no se habria distraido para defender las verdaderas glorias de su patria?

Volviendo pues, á nuestro propósito, indicaremos solamente en confirmacion de las causas que dieron al través con el trono de Ataulfo y Recaredo, que el ejército vencedor de D. Rodrigo estaba compuesto de civilizados árabes, que, valiéndose de la fuerza, habian concluido con la precaria dominacion de los imperiales en el litoral de Africa, y de agrestes fanáticas tribus bereberes, seducidas por Muza, el astuto Emir de Walid I. Con estas tropas venia gran número de cristianos y de judios á las órdenes de Julani, á quien algunos tienen por el Conde D. Julian, padre de la novelesca Florinda; [19] el intrépido Mugeit el Rumi [20] mandaba la vanguardia árabe, y por último, delante de los invasores caminaba el negro recuerdo de la opresion que ejercieran los Visigodos sobre la gente ibérica, á la cual no habian podido ni querido asimilarse los descendientes de Ataulfo.

¿Era, pues, dudosa la suerte de aquella muchedumbre allegada por Don Rodrigo en el instante supremo del peligro, entre la que caminaban D. Oppas y los hijos de Witiza, concertados para dar un ejemplo funesto de ambicion y venganza en los momentos mismos [21] de la pelea?

Tariq, hábil político, cuanto experimentado capitan, ordenando á los suyos que se abstuviesen de ofender á los pueblos pacíficos y desarmados; que solo persiguieran á los que tuviesen armas, favoreciesen y tomasen parte en las guerras y obstinada defensa del pais; que no robasen ni apañasen despojos sino en campo de batalla ó en entrada por fuerza en las ciudades enemigas [22], dividió su ejército en tres cuerpos, con órden de reunirse en Gienium. Mugeit el

Rumi, que mandaba uno de ellos, se apoderó de Córdoba guiado por *un pastor*. Tariq arruinó á la bastitana Mentesa, [23] y venció á Teodomiro, acaso en la misma Baecula que presenció las glorias de Scipion, y la ruina del cartaginés Asdrúbal. Zaide, se encaminó con los suyos á Iliberis y se apoderó de ella, contando con los habitantes de Garnata, poblacion compuesta de judios, [24] armó á estos y les confió el mando de Iliberis, [25] donde indubitablemente vengaron la antigua abyeccion sobre su cercana enemiga. En fin, Toledo abrió sus puertas al afortunado Tariq, que le concedió una capitulacion honrosa.

Muza y Abdelaziz extendieron el ancho círculo de la dominacion árabe, y apercibido el último de que los judios y españoles amigos establecidos en nuestro pais, se hallaban oprimidos por Teodomiro y los suyos, se encaminó en busca de este, que, noticioso de las intenciones del hijo de Muza, quiso continuar la guerra al abrigo de los montes de Cástulo y de Segura, viniendo tras varios sucesos á capitular paces con él en Auriola, paces que, mas adelante, confirmó el califa Suleiman. Hecho esto, Abdelaziz pasó con su hueste á las comarcas de la sierra de Segura, y entró en Basti y en Acci y en Gienium y en Iliberis y en Garnata, que, como ya hemos dicho, tenian los judios [26] y se apoderó de Antequera y de Málaga sin hallar resistencia.

¿Pero realizaron los Arabes las esperanzas que concibieron los Iberos al pisar la peninsula unos hombres que hacian guerra de exterminio á los altivos Godos?

Cuestion es esta en la que apenas se encuentran mas que soluciones extremas. De una parte, los encomiadores de los árabes admirando siempre y en toda ocasion la cultura y la tolerancia de los invasores; de otra, los que, al modo que el obispo de Pax Julia, exageran las miserias de España, comparándolas á la desolacion de Troya, Babilonia, Jerusalen y Roma. [27]

Evidentemente ambos juicios son exagerados é hijos de datos incompletos. ¿Son unos mismos los periodos en que predomina la voluntad del valiente y astuto Tariq, la del ambicioso é irritado Muza ó la del político Abdelaziz, sobre quien tan benéfica influencia ejerció la viuda de D. Rodrigo? ¿Es una misma la suerte de los cristianos establecidos en las fronteras árabes, intranquilas y sujetas á los azares de la guerra, sospechosos siempre á sus dominadores y la de los que habitaban en el interior?

A los preconizadores de la tolerancia de los sarracenos haremos como de pasada, las siguientes observaciones.

¿Podian, acaso, los vencedores, ante quienes se abrian las puertas de las ciudades, que encontraban una poblacion infinitamente mas numerosa que ellos, exterminar esta poblacion que casi se les mostraba amiga, y sobre la que iban á fundar su dominacion en España?

A los que acriminan la intolerancia de los árabes, dirigiremos las siguientes preguntas.

Pues qué, ¿no cumplieron estos, en tanto cuanto se lo permitieron las circunstancias, los conciertos con que entraron en la mayor parte de los pueblos, en

los cuales prometieron respetar la religion y las propiedades de los indigenas? [28]

¿Pues que, no es inmensa la diferencia entre el despojo de los dos tercios de la propiedad llevado á cabo por los visigodos, doblemente mas inhumanos que Teodorico en Italia; y el *lote de Dios*, el décimo de los frutos y granjerias impuesto por los árabes á los que se rendian de buen grado, ó el quinto para los que eran sojuzgados por la fuerza?

Por último, los escasos restos de los visigodos se ampararon en los Pirineos, en ese eterno valladar levantado por la Providencia como escudo de la libertad de nuestra patria. Los desdichados náufragos de Guadalete se acogieron entre los indómitos vascones, últimas gentes que en España resistieron el poder de Augusto; entre los que, aun en tiempo de D. Rodrigo, sostenian la protesta armada de su independencia.

La raza oprimida, las familias á quienes no habia herido de muerte la caida de los visigodos, ó los que fiaron en las promesas de los árabes, se quedaron viviendo entre los invasores al amparo de los conciertos, con el título de *Mozárabes*.

Asesinado Abdelaziz, Ayub trasladó la residencia de los Emires, desde Sevilla, la antigua metrópolì de los Turdetanos, á Córdoba, la capital de los Túrdulos.

¿Qué suerte cupo á los cristianos andaluces durante la dominacion de los infieles?.

La tolerancia de los árabes en los primeros tiempos de su imperio, que por otra parte tampoco es un hecho constante, solo fué hija de la necesidad.

Pero ya muy al principio de la conquista, Al Horr, durante su breve dominacion, hizo pesar sobre todos la mas violenta tirania: [29] el mismo Ambiza, tan celebrado por los escritores, repartiendo tierras á sus soldados y llamando con su generosidad nuevos colonos del Africa, vulneró los derechos de los cristianos, y, solo el nombre de Halaitán, era emblema de terror en nuestro pais.

A la vez, la discordia estalló en Africa y en España entre los vencedores á las órdenes de Taalaba, de Baleg, de Ocba, de Abdelmelic y de sus hijos, y mas adelante de Samail y Tueba. Hussan-Ben-Dirár intentó apagar este incendio, logrando solo implantar cierta especie de feudalismo, inseparable siempre de todo pais extenso ocupado militarmente y donde la soberania tiene que desmembrarse estableciéndose cada tríbu en distinta comarca, señalándose por ello mas y mas la diferencia de tribus, de familias y de enconos, preparando una tregua á los odios para que se envenenen más, por lo mismo que las causas de las discordias se vigorizan, mas bien que se extinguen.

¿Qué borrascas no correrian en estos momentos los pobres cristianos, que, fiando en la seguridad de los pactos, se habian quedado entre sus dominadores? Fueron sacrificados por los árabes á una mal entendida razon política, al funesto pero indeclinable sistema que los hizo perpetuamente extrangeros y conquistadores en España, teniendo siempre su patria y su cuartel general al otro lado de los mares. Así es, que, á cada momento, los invasores se veian fortificados con nuevas avenidas de

africanos, á quienes atraia el cebo del pillaje, ó por familias mahometanas excitadas por la codicia de las tierras que se repartian á los que inmigraban.

Pero aun hizo mas Hussam-Ben-Dirár.

Despues de repartir á sus Arabes y Sirios *las casas* y *las tierras*, [30] tras de haber roto el pacto celebrado con Teodomiro, despojando á los naturales, [31] asignó tambien á los suyos por via de *alimentos*, la tercera parte líquida del producto de los bienes que quedaron á los cristianos, dejando á los *árabes beledies* de la primera gente con lo que tenian en su poder de sus bienes, *que no se les privó de nada de ello.* [32]

¿Cuáles habian de ser las consecuencias de tantas guerras, de tan repetidas expoliaciones? La desesperacion de los cristianos, el abandono de los campos, y el hambre.? [33]

Ya vimos los frutos que acasionó el desvio de la raza goda para con los romanos, y la ruina y la pérdida de la monarquia fundada por aquellos en España. Ahora asistiremos al terrible espectáculo de mayores miserias; pues si los civilizados árabes, menos altivos que los visigodos, quisieron atraerse á los vencidos, existia entre ambos pueblos un abismo, que ni el uno queria ni el otro podia salvar,

Este abismo era, en primer lugar, la diferencia de razas; era, sobre todo, la diferencia de religion.

Empero para seguir en el estudio que nos hemos propuesto, preciso será indicar los principales elementos que componian entonces la poblacion de España.

De una parte encontrarémos á los sectarios de Mahoma, reforzados á cada momento con nuevos expedicionarios que venian á reclamar de sus hermanos alguna parte en el inmenso botin de nuestra patria fortificando á los vencedores, primero asombrados de su fácil conquista, despues enervados en medio de ella: á los cristianos, que, con el nombre de mozárabes, habíanse quedado entre sus enemigos: y en fin, á la raza de los muladies, clase odiada, y que, sin embargo, iba cada vez aumentando en número, á pesar del desprecio con que era universalmente considerada; y de otra parte, á los cristianos, que, despues del desastre de Guadalete, abandonándolo todo, menos su religion y el culto de la pátria, avanzaban desde los Pirineos, mas amenazadores cada dia, fortalecidos primeramente por los godos, que habian perdido el predominio de su raza en una sola batalla, y mas adelante por los mozárabes fronterízos, inhumanamente perseguidos por los árabes, sospechosos siempre de espionage y de traicion.

Al principio, escasos en número los vencedores con relacion á los vencidos, permitieron á estos, como ya hemos dicho, el libre ejercicio de su religion, siendo realmente esta tolerancia hija de la necesidad política. Los cristianos conservaron, pues, sus templos y sus sacerdotes, y el uso quieto y tranquilo de su culto.

Pero no eran ya los visigodos dominadores de España: los visigodos, cristianos, aunque inficionados en la heregia de Arrio, pueblo virgen, impresionable, y en quien el error no estaba profundamente arraigado,

Frente á frente de los cristianos, tinto aun el acero con la sangre de los godos, se alzaba un pueblo en quien la civilizacion era antiguo hábito, profesando una religión que excluia el exámen y la polémica. Claro, pues, que no se habria de repetir entonces el espectáculo del tercer concilio toledano; que la lucha sería larga y sangrienta, aunque terminára forzosamente con el triunfo de la Cruz en las almenas de la Alhambra granadina.

Aunque, segun ya hemos repetido, habiase consignado en los tratados el respeto á la verdadera fé; aunque en tiempo de paz los mozárabes asistian á sus templos convocados por el toque de las campanas; aunque los sacerdotes usaban sus vestiduras eclesiásticas; [34] sin embargo, en el tenaz é indomable encono de los agarenos, ¿cuánto no tenian que sufrir los cristianos, cuando, obligados por la necesidad, salian á la calle para verse escarnecidos y apedreados como gente ignorante y despreciable, y cuando, al conducir los difuntos al templo, eran estos malditos de los mahometanos, que, á cada tañido de las campanas, redoblaban sus befas y sus escarnios? [35]

De otra parte, las palabras mismas de Mahoma, han de reputarse engendradoras de mortal intolerancia en los árabes. «No permitais á los infieles levantar sinagogas, iglesias ni templos nuevos. Que puedan reparar los antiguos edificios y aun reedificarlos, con tal que sea en sus antiguos solares [36] El niño tiene que seguir al padre ó á la madre cuya religion sea la mejor.» Por eso la gran poblacion Muladí era orzada á ser mahometana: cualquier palabra, indicio lejano de islamismo, aun en tono de burla ó

en estado de embriaguéz, cualquier ofensa á Mahoma, no dejaba á los mozárabes otra alternativa que la abjuracion ó la muerte.

Asi vemos, significándose abiertamente el deseo que abrigaban los Beni-Omeyas de exterminar el nombre cristiano, que el *caritativo* é ilustre Hixem, al mismo tiempo que fundaba madrisas, hospitales y mezquitas para atender á la propagacion del Islam, al socorro de los enfermos y á la enseñanza de la lengua arábiga, dictaba una ley mandando que los hijos de los cristianos se educaran en las escuelas públicas del califato, y estudiasen en ellas exclusivamente las letras arábigas: y como si tan opresór edicto no bastara á descubrir todo el alcance de su política, ordenó tambien que dejara de hablarse en sus dominios la lengua latina, materna todavia entre los que se jactaban de llevár el nombre de Romanos. [37]

Fácil era pues de preveér, que no dejarian de alzarse voces de protesta entre los cristianos, varones que con levantado esfuerzo testificaran la sublime verdad del cristianismo.

Y así sucedió en efecto.

Ocupaba el trono de los Beni-Omeyas, Abd-el-Rahman II, versado en materias de religion, conocedor profundo de las ciencias naturales, célebre guerrero y poeta tiernísimo. Las historias árabes están llenas de los elogios de este príncipe, que, en su hidalgo empeño de engrandecer los paises que regía con ostentosos edificios, en su anhelo de proteger las letras y de enriquecer á los sabios y poetas que daban fama á su corte, tuvo que acudir á gabelas y á extorsiones,

naturalmente mas gravosas é injustas para los mal aventurados mozárabes.

Al claro talento de Abd-el-Rahman no se ocultaba cómo gran parte de los males públicos eran agravados por los cristianos, los cuales, reducidos al último extremo, estaban naturalmente dispuestos á engrosar el partido de los rebeldes, alegrándose de cuantos males sobrevenian á sus opresores.

Así fué que, en los primeros años del reinado de Abd-el-Rahman II, padecieron martirio los dos santos hermanos Adulpho y Juan, [38] hijos de Artemia, religiosa del monasterio Cuteclarense, madre y maestra de mártires, cuyas actas escribió el insigne Abad Speraindeo [39] para provecho de la Iglesia y aliento de los débiles.

Corrieron despues algunos años de vejaciones por parte de los árabes, de resignacion y de silencio por la de los cristianos, faltando solo una ocasion para que se mostrara en toda su fuerza la exuberante fé de los mozárabes.

Habiase criado bajo el cuidado de los ministros de la Iglesia de San Acisclo un jóven, modelo de dulzura y de amor á las ciencias. Ascendido Perfecto al presbiterado, encontró un dia en la calle cierta reunion de moros que desearon oir sus opiniones acerca de Cristo y de Mahoma, haciéndole para ello vivas instancias. El jóven presbítero engrandeció al punto al Redentor del género humano excusando hablar de Mahoma en respeto del precepto de los califas. Mas como sus interlocutores instaran otra vez á Perfecto, prometiéndole toda reserva, éste les dijo cuanto sentia sobre el falso profeta y el Islamismo.

Vendido el Santo por los infieles, fué presentado al juez, donde negó la acusacion, creyendo que debia defender su vida.

Pero el magistrado, que habia prestado oidos á tan infame denuncia, no se contentó con esto, y el jóven presbítero fué aprisionado, sufriendo luego el martirio [40] con ánimo sereno, siendo tanto el encono de los árabes, testigos de este suceso, que á porfia profanaron con sus plantas la sangre del martir antes de pasar á la opuesta orilla del rio donde celebraban la Pascua.

Pasado un año ó poco mas [41], Juan, un oscuro mercader, prosperando en sus negocios, excitó la envidia de los moros, que juraron perderle. A este fin le ponian á cada momento en el precipicio, calumniando su conducta religiosa, hasta que un dia hallaron en sus santas palabras motivo para acusarle.

Juan fué preso, y su cruel castigo sirvió de irrision al vulgo, pues que con él se emplearon á porfia las armas de la crueldad y del ridículo. Pero aun esto mismo, excitando la paciencia del *Confesor de Cristo*, no dejó de producir la admiracion de alguno, preparando el santo ejemplo de Aurelio.

Fué tanta la indignacion por estas inhumanas egecuciones, que, produciendo un efecto contrario entre los mozárabes, alzaron su voz como protesta santa contra los que querian dominar hasta en el sagrado de las conciencias.

Roto con tales ejemplos el dique misterioso, ¿cómo no estallar con estrago inusitado tremenda lucha, en que ancianos, matronas, vírgenes y sacerdotes, encendidos en el santo fuego de la religion y del patriotismo, disputaran la gloria de ofrecer sus

vidas en holocausto á la fé y al nombre de sus padres, execrando públicamente y ante los mismos jueces la fé y el nombre de Mahoma? [42]

Y asi sucedió en efecto.

Distinguíase en Córdoba el jóven Isaac, docto por demas y entendido en la lengua arábiga, que trocó la fortuna de su casa y las vanidades de un alto empleo [43] por la santa compañía de su tio el venerable Jeremias, el cual vivia retirado con su familia en el monasterio Tabanense, fundado á expensas propias en una horrible soledad de la sierra Morena.

Isaac marchó á Córdoba, se presentó al juez, confesó su fé, y lo confundió con su elocuencia, hasta el punto de que este, no hallando razones que oponer al generoso mancebo, olvidó su sagrado carácter y descendió al papel indigno de verdugo. Isaac sufrió el martirio [44] y probó desde el cadalso la firmeza de los cristianos, que no era necesario sorprender con asechanzas y traiciones, dispuestos como estaban á mostrarse voluntarios *testigos de la verdad.*

El cádaver del mártir apareció colgado por los piés á un madero, y expuesto á la otra parte del rio, para que sirviera de ejemplo á los mozárabes.

Y ciertamente lo fué, bien que en opuesto sentido del que sin duda se proponian los enemigos del nombre cristiano.

Dos dias despues, estaba expuesto con el cadáver de San Isaac el de Sancho, prisionero en la Galia. Florecia este joven en la escuela militar de los reyes moros, adiestrándose para lograr plaza en mas digna milicia.

Pasados otros tres dias, padecieron igualmente por la fé los santos Sabiniano, Habencio y Jeremias; monje de San Zoil el primero, de San Cristóbal el segundo, el tercero tio de San Isaac y retirado en el monasterio Tabanense, y Pedro y Wistremundo hermanos, gloria de Ecija; el uno director del convento de Cuteclara, el otro religioso en el Armilatense, y Walabonso de Elepla cólega de Pedro en Cuteclara.

Con dos solas excepciones, habian ido á Córdoba estos santos para instruirse en las ciencias, como emporio que entonces era de la sabiduría bajo la ilustrada autoridad de los Omeyas!.!

Quemados todos estos cuerpos santos, fueron arrojadas sus cenizas al rio: que ni aun el consuelo de que puedieran venerarlas se quiso dejar á los fieles!

Pero la sangre de los cristianos producia como siempre, nuevos héroes: que jamás han podido apagar los verdugos la viva llama de las santas creencias.

Sisenando, amaestrado en ciencias y virtudes en la Iglesia de San Aciselo, dió nuevas glorias [45] á Pax Julia; sufriendo igualmente el martirio Pablo, diácono educado en San Zoil, [46] y el santo Theodomiro, monge Carmonense. [47]

Tan repetidos espectáculos, probaron al segundo Abd-el-Rahman lo temerario de su empeño; y entonces acudió á las seducciones y á otro género de medios, encontrando espiritus débiles, hombres atraidos por las grandezas mundanas, poco dispuestos á perderlas, gentes aficionadas á la paz, aun á cos-

ta de sus conciencias, que afirmaban ser antes que todo la conservacion de la vida y la obediencia al príncipe.

Hubo, pues, entre los cristianos quien, intérprete fiel de los sentimientos del Califa, condenara la santa memoria de los mártires, introduciendo nueva y mas profunda conturbacion en la Iglesia.

¿Y cómo esto?

¿Empezaron los martirios por confesar voluntariamente su fé los mozárabes, ó se valieron, como no se puede negar, de la perfidia y de la astucia los agarenos? ¿Buscaron por aventura á sus jueces San Perfecto y el santo confesor Juan? ¿Fué acaso culpa de los fieles que Abd-el-Rahman, creyendo llegada la hora de exterminar á los cristianos, y no contento con la obediencia de los mozárabes, ordenara el derramamiento de sangre, y que, sobreescitados estos con la invencible constancia de sus hermanos, provocasen ya el martirio y se presentaran voluntarios testigos de su fé? ¿No debia oponerse la expontánea abnegacion de los mártires á las maldades de Ostégesis, de Servando y de otros malos cristianos [48] que perseguian lo mas sagrado, por aumentar su favor en la corte de los Omeyas? Pues qué ¿no era santa la causa de los cristianos, que daban con sus vidas testimonio de la verdad revelada por Dios, y de la falsedad del mahometismo? ¿Acaso no es doctrina del Evangelio que el que pierda en esta vida su alma por Jesus, la encontrará en el cielo; que el Redentor confesara por suyo delante del Eterno Padre al que le confesare delante de los hombres; y no previno el hijo de Dios á sus discipulos, «no querais

temer á los que matan el cuerpo: predicad la verdad á toda criatura: no oculteis la doctrina; enseñad en público? ¿Y donde consta, por el contrario, la prevencion de que estos preceptos no deben ser cumplidos sino cuando á ello se nos obligue por medio de la violencia?

Ciertamente no ignoramos nosotros que en tiempo de las persecuciones imperiales y para evitar la repeticion de ejemplos funestos en alguno que provocó el martírio excitado por la vanidad para sucumbir despues en las pruebas, se redactaron preceptos con el fin de moderar los ímpetus de un celo imprudente. Empero en estas mismas reglas, ¿no se imponian penitencias á los señores que toleraran á sus esclavos hacer sacrificios?

Sea de ello lo que quiera, la suerte de los cristianos fué cada vez mas triste, pues los que se presentaban á dar pruebas de su constancia, no encontraban ya, en los tiempos que siguieron al martirio de San Isaac, ni aun el consuelo del aplauso comun. Lejos de ello, hubo no pocos eclesiásticos que obligaron á jurar á los fieles ante la *Cruz* y *sobre los Evangelios*, que no se presentarian al martirio; [49] ni faltaron Padres que anatematizaran á los que voluntariamente daban su vida por la fé. [50]

No creemos nosotros que debemos detenernos en defender la santa causa de los mártires, despues que el clarísimo Florez vindicó su memoria en la *España Sagrada*. Pero sin el heroismo de los mozárabes, ¿cuál hubiera sido el éxito de la restauracion que adelantaba penosamente? ¿cuál la del cristianismo en nuestra península? ¿ni cuando se hu-

biera realizado la unidad nacional en España, á la que inútilmente ha rodeado la naturaleza casi en toda su extension por el mar, defendiéndola por la parte que se une al continente con el inmenso valladar de los Pirineos; á la que en vano por estos linderos naturales, se le impuso en la edad primitiva un nombre comun? [51]

Sin esta continua cuanto sangrienta y heróica protesta, (dirán algunos) hubieran cesado los gérmenes de discordia en los estados árabes de España: no habrian existido esas perpétuas luchas que convirtieron en continua batalla interior la dominacion arábiga, y, entonces, los ilustres Omeyas, esclarecidos protectores de las letras y de las ártes, célebres sábios y poetas, al frente de un estado tranquilo y floreciente, hubieran exterminado á los divididos príncipes cristianos, que ya avanzaban, ya retrocedian desde las cumbres del Pirineo. Mas nosotros, atentos, no solo á los bienes del momento sino á los intereses perpétuos de la civilizacion y de la Pátria, no vacilamos en oponer, que sin ese purísimo lago de sangre que colocaron los pobres mozárabes entre los cristianos y sus dominadores, la doctrina del Crucificado y la civilizacion cristiana y española hubieran desaparecido de nuestro suelo.

Ciertamente, ¿cual era sino, la suerte de una religion profesada por los vencidos, á los que solo se permitia, en los tiempos de paz y en los grandes centros de la cultura árabe, conservar sus antiguos templos, pero no el edificar otros nuevos: ante el espectáculo de los públicos honores y de las riquezas que podrian alcanzar los cristianos aproximán-

dose á los vencedores, cambiando sus creencias: ante autoridades que premiaban con todo género de mercedes el abandono del cristianismo, y con la muerte la conversion de los árabes á las doctrinas del Crucificado: cuyos hijos, en los enlaces de distinta religion, habian de ser mahometanos? Dadas estas condiciones, sin la santa abnegacion de los mártires, ¿cuál hubiera sido, repetimos, la suerte del cristianismo en España?

Apagad la voz de los mártires, y entonçes Europa viviria hoy la misma vida que la ciudad de Constantino bajo la religion de la fuerza, madre de pasagera y artificiosa cultura, cuya lenta y miserable agonia presenciamos hoy con nuestros propios ojos!

¡Ah!......Segun ciertos críticos, los mozárabes debian haber doblado su cuello á tantas humillaciones, y, descendiendo á transacciones imposibles é impias, aceptar la merced que les hacia la llamada magnanimidad del vencedor, callando la verdad ante el error; el cristianismo ante el islamismo, coadyuvando asi á los fines y á la interesada política de los reyes árabes!

Empero afortunadamente, si esto puede entrar en las miras de algunos escritores, no entró en los altos fines de la Providencia, que rige los sucesos, encaminándolos al logro de consecuencias mas altas: ni entró en el animoso pecho español, pródigo siempre de la vida por lograr su independencia, y que en tales ocasiones suele hallar en su corazon las inspiraciones de la única sana y verdadera política.

Brillaba entonces en Córdoba un sacerdote, hijo

de padres cristianos, pariente de mártires, instruido en la virtud y en las letras en la escuela del santo Abad Speraindeo, donde se habia unido con los lazos de fraternal amistad á su sabio condiscípulo Alvaro Paulo. [52] Eulogio, que asi se llamaba, era ademas fácil poeta, cuando en España estaba perdida hasta la idea del ritmo: [53] y habia viajado por espacio de l*argo tiempo*, enriqueciendo su pais con libros clásicos que trajo de sus expediciones. [54] De vuelta de su viaje, dedicóse á predicar las buenas doctrinas, á dar aliento á los débiles, asustados con la ira producida entre los árabes por el voluntario martirio de San Isaac y de los que inmediatamente le siguieron en dar su vida por la verdad. Para ello comenzó á escribir el *Memorial de los Santos*, libro en que, con incontestables razones, se vindicaba la calumniada memoria de los mártires.

Empero habiase distinguido tanto San Eulogio en la defensa de la buena causa, que, en Octubre de 851, fué encarcelado con Saulo, Obispo de Córdoba y otros santos sacerdotes y buenos cristianos, por instigacion del metropolitano Recafredo, que, fiel á los deseos de Abd-el-Rahman, se habia convertido de pastor en lobo; [55] y, sin embargo, no podian esperar el Califa y los suyos que este mismo decreto fuese providencial, contrariando sus miras.

Con efecto, encontrábanse encarceladas y próximas á desfallecer en la fé, las dos virgenes Flora y Maria. Hija de madre cristiana y de padre infiel [56] la primera, fué educada en la religion de Jesu-Cristo; pero á causa de las continuas vejaciones de su

hermano, tenaz islamita, por dos veces tuvo que huir de la casa paterna. Una noche, andando á la aventura, fué acogida por un caritativo cristiano retirándose despues á Ossaria junto á Tucci, preparando allí su espíritu para sufrir el martirio. Cuando comprendió que era llegada la hora, encaminóse á Córdoba, y, antes de presentarse á los jueces, entró en la Iglesia de San Acisclo para fortalecer su ánimo con la oracion, donde encontró á una doncella por nombre María, hermana del mártir Walabonso, que. con la misma santa resolucion, habia penetrado en el templo. Desde allí se dirijieron ambas á confesar la fé, siendo luego encarceladas.

Grande fué el empeño de los ministros de Abd-el-Rahmán en vencer la constancia de Flora y María, y lo hubieran conseguido á no haber hallado medio de comunicar con ellas San Eulogio, preso en la misma cárcel, que las fortaleció de palabra y escribió para las dos el *Documento Martiriál.* Las santas vírgenes sellaron su fé dando la vida en manos de los verdugos, en la hora nona del 24 de Noviembre de 851, justificando hasta donde puede elevarse la dignidad de la mujer cristiana. Seis dias despues, Eulogio y todos los encarcelados recobraron la libertad, segun la promesa de las santas mártires.

San Eulogio, dedicado á la fé, habia proseguido en la cárcel su *Memorial de los Santos;* y, firme el espíritu entre las persecuciones, pudo entregarse allí mismo á la enseñanza del arte métrico para la composicion de himnos y versos latinos. Empero no logró la libertad sin dar fianzas, prometiendo que

se conservaría á las órdenes del metropolitano Recafredo.

Tantas vejaciones eran impotentes sin embargo, dando de ello clarísima muestra el martirio de los nobles esposos Aurelio [57] y Sabigoto, de Félix y Liliosa, del monge Betlemita Jorge, del iliberitano Leovigildo y de Cristóbal, pariente de San Eulogio.

¿Podia ser, pues, mas triste el estado de la Iglesia? Para comprender la situacion de los mozárabes en Córdoba, centro de la cultura árabe, y por consiguiente la mas acerba aun de los que moraban en pueblos apartados, oigamos á San Eulogio, que, cual nuevo Jeremias, refiere con tristísimas palabras las tribulaciones de la nueva Sión.

«Llenáronse los calabozos con multitud de Clérigos: quedó viuda la Iglesia del sagrado Ministerio de los Prelados y Sacerdotes. La triste soledad de los Tabernáculos Divinos causa horror: las arañas extienden sus telas por el templo: el silencio lo ocupa todo. Los Sacerdotes y Ministros del Altar estan confusos, porque las piedras del Santuario han sido esparcidas en la entrada de todas las calles, y, cesando los himnos de los cánticos sagrados en las juntas, lo interior de la cárcel resuena con el santo murmullo de los salmos. El cantor no entona en público el canto Divino: la voz del salmista no resuena en el coro: el Lector no predica en el púlpito: el Levita no evangeliza en el pueblo: el Sacerdote no ofrece incienso en los altares; porque herido el Pastor, el enemigo lleva la dispersion á la grey católica. La Iglesia está completamente privada de todo sagrado ministerio. [58] El furor del Pre-

sidente se dirige gravemente contra nosotros, derribando algunas torres de las basílicas de Córdoba, ciudad patricia en otro tiempo; y ahora muy floreciente del reino árabe. Destrúyense las fortalezas de los templos y lo elevado de los pináculos donde se colocaban las campanas para convocar á los cristianos á la reunion canónica; [59] y oprimiendo los cuellos de los fieles con un yugo gravísimo, se esfuerzan como veis en excluir de los límites de su reino todo linage de Cristianos, ya permitiendo únicamente que ejerzamos el cristianismo á su antojo, ya haciendo que nuestro sudor se corrompa con el rito faraónico en cruél servidumbre, ya arrancándonos con intolerancia la escritura del impuesto, ya cargando sobre nuestras cervices el censo público de los miserables, ya despojándonos de las propiedades, nos debilitan cruelmente, fatigando así á la congregacion de los ortodoxos con diversas maneras de opresion; y, aflijiendo á la grey del Señor con varios géneros de persecucion, créen que tributan un obsequio agradable á sus Dioses con nuestros daños; [60] y asi infaman cada dia con una impia burla la heredad de Dios, nos molestan en todas partes y nos escarnecen y maldicen. [61]

«Los impugnadores del santo propósito del martirio nos ponen delante la soledad de las Iglesias, la prision de los Sacerdotes, la dispersion de los Ministros, y que ya no tenemos sacrificio, ni holocausto, ni oblacion, ni incienso, devastándolo todo sin excepcion una mano sacrílega, que donde quiera introduce la perturbacion con el favor tiránico [62]; hasta el punto de que nos sea mas expedita una muerte

pronta, que la peligrosa alternativa de existencia tan miserable» [63]

Espantado Abd-el-Rahmán de los progresos de los mártires, temeroso de que estos espectáculos, produciendo honda sensacion en el pueblo, fuesen tal vez causa de una reaccion, y fiándolo todo á los poderosos medios que siempre tienen los monarcas al alcance de su mano, hizo reunir en el estio de 852 á los Metropolitanos y Obispos del califato, para que dejasen caer en la balanza de la cuestion el peso de su autoridad.

Con efecto; no faltaron hombres en el sínodo, que aduladores del príncipe, quisieron mancillar á San Eulogio, [64], presentándole como causa de todos los males del Estado, en su empeño de alentar á los mártires. Empero el espíritu que dominó á los prelados, vacilantes entre el pavor y la verdad, fué buscar un término medio, que sin irritar á Abd-el-Rahmán, [65] tampoco condenara la memoria de los soldados de Cristo, ni el generoso impulso de nuevos martirios [66], prometiéndose como resultado de esta conducta, que sobrevendrian dias de paz; desconociendo que esta, sobre imposible, era ya inconveniente para todos.

Hubo entonces un momento en que el Califa, armado con la decision del Concilio, creyó llegado el logro de sus deseos; que cesarian las persecuciones que temerariamente habia provocado, y que sin duda él mismo deploraba, como tan contrarias á las elevadas miras de su política.

Otros eran empero los decretos del Cielo; para que se ostentara en toda su purísima lozania, aun

necesitaba el árbol de la religion el fecundo riego de nuevos martirios.

La Iglesia fundada por el Varon Apostólico San Cecilio, la que, en tiempo de las persecuciones imperiales, habia dictado reglas á los fieles [67] santificando el respeto al matrimonio y á las buenas costumbres, elevando la condicion de la mujer, y preceptuando la humanidad para con los esclavos; la que contaba entre sus hijos al ilustre escritor y confesor San Gregorio, [68] ni habia permanecido ni podia permanecer indiferente en esta generosa lucha.

Florecia entonces en nuestra patria el eunuco Rogelio, *natural de Iliberis del vico nominado Parapanda,* [69] monge de avanzada edad, que, noticioso de lo que acontecia en Córdoba, y encendido en el santo amor de la Fé, decidió pasar á la corte de los Omeyas para ofrecer su vida como nuevo testimonio de la verdad. S. Rogelio encontró en Córdoba al jóven eunuco Servio-Deo, y, conformes ambos en el estado, en el ánimo y en la religion, aunque diferentes en la edad, trabaron los lazos de la amistad mas pura, haciendo solemne voto de morir juntos por la Fé. A este propósito, entrando en la grande aljama de Córdoba, á tiempo que los árabes celebraban una de sus festividades, con ánimo sereno y esforzado corazon, comenzaron á predicar las verdades del cristianismo y las falsedades de Mahoma. Los infieles enmudecen ante tan inusitado valor; pronto la ira sigue á la sorpresa, y á no intervenir los príncipes y las autoridades, la muerte de ambos eunucos habria sido instantánea y terrible dentro de la mis-

ma mezquita. Arrastrados á la cárcel los dos valerosos monges en medio de la execracion de los mal contenidos mahometanos, de allí corrió la multitud agarena á saciar su rencor en el suplicio del diácono Emila y de Jeremías, nobilísimos mancebos cordobeses, hijos del monasterio de San Ciprian, cuyos cadáveres, suspendidos de los instrumentos del martirio á la otra parte del rio, quedaron para alimento de las bestias feroces. Rogelio y Servio-Deo fueron brevemente juzgados y condenados á muerte; pero no la sufrieron hasta despues que el verdugo les hubo cortado piés y manos. [70]

No seré yó, Señores, quien hiera vuestra sensibilidad, historiando las escenas de tantos horribles suplicios, mengua del 2.º Abd-el-Ramhán, negro crespon que vela la lira del tiernísimo poeta, del príncipe protector de las letras y de las ciencias!

Resueltos el califa y sus próceres á exterminar el nombre cristiano, acordaron la prision de los fieles, autorizando á cualquiera para que pudiese dar muerte sin forma de juicio al que hablara mal de Mahoma.

Este inicuo decreto, llevó la conturbacion á los pobres cristianos. Los mas débiles hicieron traicion á su fé, muchos descendieron á transacciones innobles, y otros, como San Eulogio, *no creyéndose entonces dignos del martirio*, mudado el traje y la habitacion huyeron del alcance del tirano. [71]

Empero este príncipe debia morir muy en breve, segun habian anunciado Rogelio y Servio-Deo. Expuestos los cadáveres de ambos mártires con los de Emila y Jeremías, ordenó al cabo Abd-el-Rahmán,

que fuesen quemados: mas cuando contemplaba el espectáculo desde los altos miradores de su magnífico palacio, súbitamente, trabose su lengua, muriendo antes que la hoguera consumiese los sagrados restos de los mártires.

Mahomet, continuador de la política de su padre, pudo lisonjearse del éxito de las intenciones de su predecesor, como lo atestiguaron los diez primeros meses de su reinado, durante los cuales enmudecen las historias y los martirologios. Muchos, aun entre los principales, renegaban de la fé: aumentáronse los tributos á los cristianos relegados al desprecio: las sagradas basílicas fueron derribadas [72] sin que se alzara una sola voz de protesta, y los próceres de Mahomet, en vista de tan significativo silencio, escarnecieron á los fieles, [73] cuyo aliento generoso creyeron haber extinguido para siempre.

Empero ¿habian de ser estériles los sufrimientos de los mozárabes, y la sangre derramada, y el heroismo de tantos mártires? Los hechos se encargaron muy en breve de desvanecer la falaz esperanza del hijo de Abd-el-Rahmán II.

El accitano Fandila, educado en Córdoba, monge en el Zenobio Tabanense; Anastasio, discipulo de la Iglesia de San Acisclo en la ciudad de los califas; Félix de Alcalá; Digna, cuyo nombre justificaba su virtud en el monasterio de la venerable Isabel; la anciana matrona Benilde; la noble y adinerada cordobesa Columba, en cuyos dias fueron derribados los templos y casas de religion (año 853); Pomposa, que al saber el sacrificio de Columba, deja el monasterio Pinamelariense, atraviesa en la os-

curidad de la noche las ásperas soledades de Sierra-Morena y al dia siguiente presenta su cuello á los verdugos; el presbítero Amudio que padeció en 854; en 855 el tuccitano Amador; Luis, hermano del martir Paulo; el santo monge Pedro; el egabrense San Witesindo; en 856 Argimiro que trueca su elevado empleo de *censor* por la profesion de monge, y que, á pesar de su ancianidad, proclama en el ecúleo la firmeza cristiana; el lusitano Helias, los dos monges Pablo é Isidoro; Aurea, hermana de mártires ilustrisima; en 857 el santo confesor Salomón y el Presbítero Rodrigo, infamemente vendido por su propio hermano, tantos corazones inflamados en el fuego de la verdadera fé, echaron por tierra la infernal política del sucesor de Abd-el-Rahmán.

En estos tiempos, en 858, habiendo vacado el Arzobispado de Toledo por muerte del venerable Wistremiro, era tanta la fama de San Eulogio, que, con universal aplauso, fué elejido para ocupar aquella célebre sede.

Empero, el que habia propagado las ciencias entre todos, el que habia alentado con su ejemplo, con su palabra y con su pluma la causa de los mártires, debia despedirse del mundo desde la sangrienta arena del cadalso para reunirse con sus santos discípulos.

San Eulogio, amparando á Leocricia, noble doncella hija de mahometanos, educada en el cristianismo por su parienta Liciosa, que le habia demandado proteccion, llevó al colmo la ira de los árabes, que le hicieron comparecer ante los Jueces. Insensible á todo género de condescendencias contrarias á su acendrada fé, logró la muerte con una

velóz herida, en el sábado 11 de Marzo de 859, á las seis de la tarde, llevando en sus manos el estandarte de la victoria, y presentando al Eterno la corona de crueles sufrimientos, de la resignacion y constancia, y del celo en propagar la santa imperecedera doctrina.

No desapareció con San Eulogio la fecunda semilla del martirio. Cuatro dias despues lo padeció la vírgen Leocricia, despreciando mentidos alhagos de felicidad, y fortalecida en la fé por el auxilio divino. [74]

Fijando la vista en tan horribles escenas de sangre y de desolacion, en los mozárabes despojados, inhumanamente, perseguidos en su idioma, [75] en sus costumbres, en sus creencias, en cuanto tiene de mas respetable un pueblo sojuzgado; habida consideracion á que aparecieran mayores crueldades, imposibles de reducir á número las víctimas, si se conservasen mas noticias que las que afortunadamente nos han trasmitido S. Eulogio y el Abad Sanson, ¿quién estrañará que los mozárabes, menos dispuestos al martirio, se hallasen prontos á favorecer y auxiliar toda revuelta contra los islamitas, complaciéndose en los males y desdichas del estado? Por ventura, el ser cristianos no los privó de ser hombres. Por eso alentaron las pretensiones de Omar-Ben-Hafsum, de los walies que querian establecer la perpetuidad de sus gobiernos, de las sediciones en las sierras de Jaen, de Málaga, de Almeria y de todos los territorios que aquellos dominaban; por eso constituian el núcleo de las continuas rebeldias de Toledo, de Córdoba y Zaragoza. [76]

Ademas de las luchas civiles que ocasionaba la mal regida mezcla de tribus africanas; y ademas de las inicuas persecuciones contra los mozárabes por causa de religion, principal cuanto inexcusable origen de la decadencia del poder mahometano, existia en el seno de la sociedad infiel otro elemento de ruina y descomposicion. Aludo á la raza de los hijos de padres uno agareno y otro cristiano, término medio entre conquistadores y conquistados, condenada á sufrir la mas dura servidumbre y á arrastrar en su ruina la esplendorosa monarquía de los Beni-Omeyas: los muladies. [77] Forzados estos á seguir la relijion mahometana por un precepto mismo del Corán, llegó á tanto la opresion, hizose tan dura la suerte de los mozlitas, que, acudiendo á las armas, sostuvieron con pujanza la guerra por espacio de medio siglo, especialmente en los distritos que dominan los montes Mariánicos, de Castulo, de Jaen, de Granada, de Ronda y de Almería.

Entre tanto, desde los dos opuestos límites de la cordillera que corre del Mediterráneo al Cantábrico, dos civilizaciones distintas pelean por la independencia cristiana bajo la enseña de religion. La primera baja desde Cangas hasta Toledo, poniendo sus piés en Oviedo, Leon y Burgos, cual peldaños de esta difícil escala. La otra menos organizada y mas tardia, avanza á Pamplona, Jaca y Huesca y amenaza á Zaragoza, supliendo con su teson y dureza el número y las fuerzas que le faltan. [78]

Los guerreros y los pueblos ya libres, pelean contra el comun opresor con el hierro, pero desde afuera; á la vez, pero dentro, y con solo el espiri-

tu, batallan los mozárabes. Estos, muriendo en los martirios, triunfan; aquellos vencen, rindiendo tambien sus vidas y viendo entregadas al incendio sus casas y labranzas y desoladas sus ciudades y fortalezas.

Un providencial suceso que parecia dar aliento á los defensores de la Cruz, se trueca en su mayor desconcierto. Pero es el esfuerzo de la llama á quien va á faltar pronto la vida. En el solio de los Omeyas asiéntase un niño, destinado á no parecer hombre jamas; el imbecil Hixem segundo. Pero su madre confiere el título de Agib á Muhamad-Ben-Abi-Amer, y, con su poderoso brazo, este bravo adalid levanta el abatido estandarte de los Omeyas, reduciendo á los cristianos casi al miserable estado de los primeros dias de la reconquista. Zamora, Barcelona, Pamplona, Santiago, son destruidas, y esclavos ó pasados á cuchillo sus habitantes: Leon queda convertida en inmenso monton de cenizas, llegando la desolacion y la guerra á Galicia y Portugal.

Pero cuando el poder de Almanzor alcanzaba su mayor altura, cuando habia crecido su invencible pujanza con el fuerte socorro de ginetes africanos que acababa de recibir, cayó humillado en Calatañazor, muriendo de vergüenza en Medinaceli, sepultado bajo el polvo de sus cincuenta y siete victorias.

Ya está eclipsada la media luna: ya se alza el español, y alborean los triunfos de las Navas y el Salado. La division se ahonda entre los opresores: cada capitan quiere hacerse rey del distrito que manda: los cristianos aragoneses y castellanos cuen-

tan con Príncipes felicísimos, y se llevan á cabo empresas maravillosas. En esto los mozárabes de Granada escriben al batallador Alfonso I de Aragon, prometiéndole el dominio de las asperezas de la Alpujarra: facilitan los medios; conciertan servirle con doce mil hombres escogidos y valientes, asegurándole que muchos millares, esparcidos entre los pueblos andaluces, levantarian cabeza y acabarian con el yugo mahometano. [79] Alfonso cede, baja como torrente desde el Pirineo hasta las playas de Salobreña: junta á los alrededores de Granada un ejército de cincuenta mil hombres: cumple la caballeresca promesa que habia hecho de construir una barquilla en las costas de Motril y pasearse por aquel mar como señor de la cora granadina: pero pronto conoce que no puede conservarse en tan apartadas regiones. Supo no obstante mostrar que los hijos de la Cruz podian penetrar en la península hasta el corazon de los dominios agarenos: engrosó sus huestes con millares de mozárabes, los mas valientes y comprometidos: llevó grandes riquezas al Pirineo, y alentó el esfuerzo de los demas Príncipes cristianos.

Los alarbes acudieron al remedio: quisieron atajar el mal de raiz: veian que los mas atroces martirios no bastaban á extirparle: que no habia manera de fundir en una las dos enemigas razas: que el poder y la dominacion se les escapaban de las manos, y tomaron un partido supremo.

Con el mayor sigilo y prontitud, fueron arrancados todos los cristianos de los pueblos fronterizos, dispersándolos en lo mas interior de los do-

minios muzlimes: es decir, proscriptos fuera de su patria y bajo la dominacion de nuevos y mas implacables verdugos: y, con pretesto de sospechosos de haber favorecido á los Aragoneses, ó de incitar á la libertad y mover tumulto religioso, fueron arrebatados de la península y deportados á los arenales de Africa los mas valientes, mas acomodados, los de mayor ciencia y virtud! Obligóseles á vender sus bienes ó á desampararlos: no se les dió espera ninguna, y, con la angustia é inclemencia del clíma, apenas quedó á vida una de aquellas familias tan acosadas de la fortuna. Asi se arrancó de entre los árabes españoles la raiz de la fé cristiana en el año de 1125. [80]

Pero la hora de la restauracion ha sonado, las huestes de Aragon y Castilla traspasan el valladar de Andalucía: desbaratan todo el poder del Mediodía y del Oriente en las Navas de Tolosa: enseñoréanse de Córdoba y de Sevilla: plantan la Cruz en las torres de la Alhambra, y, á los cinco siglos de la expulsion de los mozárabes, expulsan en masa á los hijos de Agar, lanzándolos á las mismas playas inclementes en que los mozárabes españoles murieron de peste, de desnudéz y de hambre. El decreto de proscripcion que arrancó en 1125 Abul-Belit-ben-Rux, es para unos la disculpa, para otros la terrible explicacion histórica del fulminado por Felipe III en 1610. *Diente por diente y ojo por ojo:* tal es la dura ley que pesa sobre todas las tiranias. La historia demuestra que la pena del Talion es el castigo de las grandes maldades.

Para nosotros hay en estos sucesos otra en-

señanza mas consoladora. La fé cristiana, como el oro al fuego, se acrisola con las persecuciones: los hijos de España podrán verse oprimidos por los romanos seis siglos, tres por los godos, ocho por los árabes; pero la Providencia no los hizo para esclavos, ni nadie podrá quitarles nunca, ni su Religion ni la Patria.=HE DICHO.

NOTAS.

[1] Cum in Hispaniam proficisci cœpero, spero quod præteriens videbo vos, et á vobis deducar illuc. Ep. ad Rom. cap. 15, ✝. 24. Per vos proficiscar in Hispaniam. Ib. v. 28.

[2] In Hispaniam alienigenarum portatus est navibus. *S. Hieronymus* in cap. 11 Isaiæ.

[3] *Strabon.*—1587.—p. p. 36 y 104.

[4] Himno mozarabe en la fiesta de S. Torcuato y de sus compañeros, versículos 47 y 48. *Florez*, España Sagrada, tomo 3.°, p. 363.

[5] *Florez*, España Sagrada, tomo 3.°, p. 149, § 179.

[6] Habeis reparado que, como tantas otras buenas instituciones, á la Iglesia es á quien se debe el sistema de representacion en materia de gobierno. Y por último, hallais á la reljion cristiana amansando la gótica fiereza, alentando á los abatidos españoles, fortaleciendo y uniformando sus leyes, y engendrando en ellos el verdadero amor de pátria, que, inflamado en el peñasco de Covadonga, responde en las cumbres del Pirineo, y, despues de ocho siglos de mortifera lucha, resplandece victorioso en las almenas de la Alhambra. *D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.* Coleccion de discursos leidos en la Real Academia de la Historia, p. 547

[7] El Sr. D. Fermin de la Puente y Apecechea, explicando la ley 16, libro 10, tit. 1.° del Fuero-Juzgo, prueba que *el Romano* pagaba cierto tributo como en reconocimiento del dominio ó del derecho de conquista á su vencedor, por el mezquino resto que éste le habia dejado de su antigua propiedad. Coleccion de Códigos publicados por Rivadeneira, tomo 1.°, p LXIX, §. 94.

[8] Ley 9, título 2, libro 10, del Fuero-Juzgo.

[9] *Colmeiro.* De la constitucion y del gobierno de los Reinos de Leon y Castilla, tomo 1.°, p. 104.

[10]. Véase el discurso de recepcion en la Real Academia de la Historia por el Sr. D. Tomás Muñóz y Romero, donde se tratan estos hechos con abundancia de datos y profundo criterio histórico.

[11]. Ley 8, libro 10, título 2, del Fuero-Juzgo.

Sed placuit Deo, et tandem in concordiam pervenerunt, quod indigenis tertiam partem, duas partes Gothi atque Suevi posiderent. Chronic Iriense.

[12] Que los tributos pesaban únicamente sobre los antiguos habitantes, lo demuestra la ley 16, libro 10, título 1.° del Fuero-Juzgo, y lo confirman estas palabras del *Arzobispo D. Rodrigo*: unde et incolis convocatis, cum eis provincias diviserunt (Gothi.) ut incolæ terram colerent tributa dominis solituri.

[13]. La conservacion de la Curia con gran parte del carácter antiguo y de su odiosidad, se demuestra con varias disposiciones del *Breviario de Aniano*, de donde aquella pasó al Fuero-Juzgo, conservándose en las disposiciones de los Concilios.

14. La ley 8, título 2, libro 9, del Fuero-Juzgo.

15. De Sisebuto consta por los dos Isidoros Hispalense y Pacense, que era hombre sábio y muy dado al estudio; orador de hermosa elocuencia y de gran doctrina; instruido en las bellas letras y en la mayor parte de las ciencias. Recesvinto, Ervijio, Alarico, Eurico, Leovijildo, Recaredo, Sisenando, Wamba y Egica, son principes que cultivaron ó protegieron las Letras y las Ciencias en sus Estados.

16. D. V. de la Fuente, Hist. Eclesiástica de España, tomo 1.°, ps. 252 á la 256.

17. *D. Tomás Muñoz*, en su discurso anteriormente citado, p. 10. *D. Pascual de Gayangos*. en su traduccion de la historia de las dinastías Mahometanas en España por Almakkari, tomo 1°, p. 268

18. Sobre las expediciones de los árabes en España, y los varios capitanes, que las mandaron, véase á *Masdeu*, tomo 12, p. 11, y la Historia de Al-Andalus de Aben-Adahri de Marruecos, traducida del árabe por el *Sr. Fernandez Gonzalez*, tomo 1.°, p. 13 y siguientes.

19. Aprovechando las discordias de los árabes y el entusiasmo de los cristianos del Pirineo, aunque derrotados por Jabib, se levantó contra los invasores un judío, que habia entrado con estos á la conquista, acaudillando un cuerpo numeroso de hebraizantes. Melek-Julan, que así se llamaba el judio, se confederó con los cristianos, aunque de mala fé, y dirijió sus armas contra los árabes.

El Rey Julian. La palabra *Melek* en hebreo significa *Rey*. Créese que de los hechos de Melek-Julani, mal entendidos, resultó siglos despues la fábula del Conde D. Julian y los amores del Rey D. Rodrigo con la Caba. Así opina el autor de las *Cartas ilustrativas á la España Arabe* de Masdeu.

Pocos años despues fué encargado del mando de aquella frontera el Walí Alsama-ben-Melik-el-Chulani, que á juzgar por su apellido pudiera pasar por hijo de Melek-Julani. *D. Vicente de la Fuente*. Historia Eclesiástica de España, tomo 2, p. 15.

20. *El Romano*.

Fueron con ellos por Capitanes, dos caballeros malos cristianos de los de D. Julian, el uno se llamaba Mogid. *Sandoval*. Notaciones á las historias de los cinco Obispos, p. 79.

21. Eoque prælio fugato omni Gotthorum exercitu qui cum eo emulanter, fraudulenterque, ob ambitionem Regni advenerant, cecidit. *Pacense*, p. 11, edicion de 1634.

22. Conde, p. 1.ª, cap. 11.

23. Ipse autem cum majori exercitu venit Mentesam propre Gienium et civitatem funditus disipavit. *D. Rodrigo*, de rebus Hisp. libro 3, cap. 23.

24. Los Cánones del Concilio de Iliberis demuestran la importancia del pueblo hebreo en tiempo de la dominacion romana. Los judios, vencidos por los emperadores, fueron diseminados en las varias provincias, estableciéndose en nuestro pais en el barrio de S. Cecilio, donde engrandecieron á el antiguo suburbio de Iliberis, célebre por un templo que acaso ocupó el mismo lugar que hoy la parroquia anteriormente nombrada.

25. Et Judeis ibiden morántibus et Arábibus stabilivit. *D. Rodrigo*, ib. cap. 24.

26. *Conde*, parte 1.ª, cap 15.

27. «¿Quis enim narrare queat tanta perícula? ¿Quis dinumerare tam importuna naufragia? Nam si omnia membra verterentur in linguas, omnino nequaquam.

Hispaniœ ruinas, vel ejus tot tantaqua mala dicere poterit humana natura. Sed ut in brevi cuncta legenti renotem flagella, relictis sæculi innumerabilibus ab Adam usque nunc cladibus quas per infinitas regiones et civitates crudelis intulit mundo hostis immundus; quidquid historialiter capta Troja pertulit: quidquid Hierosolyma prœdicta per Prophetarum eloquia bajulavit: quidquid Babilonia per Scripturarum eloquia sustulit: quidquid postremo Roma Apostolorum nobilitate decorata martyrialiter confecit; omnia et tot Hispania quomdam delitiosa, et nunc misera effecta, tam in honore, quam etiam in dedecore experta fuit. *Pacense*, parr. 37.

28. Omnes enim alii deditione aut fœdere sedederunt. D. *Rodrigo*, libro 3.°, cap. 23.

Por ejemplo: Toledo alcanzó de Tariq el permiso del culto cristiano en siete templos que se señalaron al efecto: en Alicante y Valencia prometió Abdelaziz respetar el Cristianismo: segun Gimena Jurado, se señaló en Baeza la Parroquia de S. Gil para el culto cristiano; hechos todos que citamos al acaso. *El Pacense*, parr. 49, y *D. Rodrigo* libro 4.°, cap. 3.°, encomian la virtud y la santidad de Frodoario, obispo de Acci.

29. Emunctos (los Mozárabes) usque ad exinanitionem. *D. Rodrigo*, cap. 10.

30. *Conde*, parte 1.°, cap. 33.

31. Erat enim in omnibus opulentíssimus Dominus (Atanaildo sucesor de Teodomiro), et in ipsis nimium pecuniæ dispensator: sed post modicum Aloozzam rex Hispauiam agrediens, nescio quo furore arreptus, non modicas iniurias in eum attulit, et in ter novies millia solidorum damnavit. Quo audito exercitus qui cum duce Belgi advenerant, sub spatio fere trium dierum omnia parant, et citius ad Alhoozzam, cognomento Abulchatar, gratiam revocant, diversisque munificationibus remunerando sublimant. *Pacense*, parr. 39.

32. *Conde*, parte 1.ª, cap. 33.

33 .... fame intolerabili omnes partes Hispaniæ nutu Dei habitatores suos Angeli ordinati fuerunt vastantes. *Pacense*, parr. 76.

34 Leovigildo, presbitero de Córdoba en la Iglesia de San Ciprian, escribió un libro que dividió en diez capítulos, titulado *De Habitu Clericorum.* Vide *D. Nicolás Antonio*, Biblioteca vetus, lib. 6, núm. 144.

35 Sed cum Basilicæ signum.... audiunt; derisioni et contemtui inhiantes, moventes capita, infanda iterando congeminant, et omnem sexum, universamque ætatem, totiusque Christi Domini gregem non uniformi subsannio, sed milleno contumeliarum infamio, maledice impetunt et deridunt. *Alvaro*, Indículo Luminoso, parr. 6.

36 Algunos Doctores llevan tan adelante esta sentencia, que exigen, para que la Iglesia se reedifique, que se emplee la misma tierra, las mismas piedras, y en una palabra, los mismos materiales de la antigua. *Reinaud*, Invasion de los Sarracenos, p. 267.

37 *D. Jocè Amador de los Rios.* Contestacion al discurso de recepcion, en la Real Academia de la historia, del Sr. Muñoz y Romero, p. 79. *Conde*, parte 2.ª cap. 29.

38 Qui in primordio regni Principis huius viriliter de hoste triumpharunt. *S. Eulogio*, Vida de las santas vírgenes Flora y María, parr. 9.

39 Quorum instar siderum cœli gesta micantia ad emolumentum Eclesiæ Sanctæ et exemplum debilium, senex et magister noster, atque illustrissimus doctor beatæ recordationis et memoriæ Speraindeo abbas stilo latiori composuit. *S. Eulogio*, idem idem.

40 En el dia 18 de Abril de 850.

[41] Post anni revolutionem, aut aliquid amplius. *Alvaro* Indículo n.° 5.
[42] *D. José Amador de los Rios* en el discurso anteriormente citado.
[43] *Florez*, Esp. *Sag.* p. p. 271 á la 374.
[44] En tres de Junio del año 851.
[45] En diez y seis de Junio de 851.
[46] Padeció en el dia veinte del mismo mes y año.
[47] En veinte y cinco de Julio de 851.
[48] Ostegesis qui melius hostis Jesu potest appelari........ indepto á vicesimo circiter anno contra decreta sacrorum canonum apice Episcopii. *Samson*, Apologet., libro 2, parr. 2.

Este mal Obispo de Málaga, hijo del renegado Anverno y sobrino del indigno iliberitano Samuel, aumentó los impuestos de la Iglesia, que cobraba, valiéndose de las mas inauditas violencias, para emplear su producto en banquetes escandalosos. Valiéndose de su posicion, hizo una minuciosa estadística del pueblo Mozárabe, con la que se aumentaron los tributos. Aliado con Servando, Conde de los cristianos, con los Antropomorfistas Roman y Sebastian, y con otros malos Mozárabes, persiguió al Abad Samson y á Leovijildo y á los mas distinguidos cristianos.

[49] *Alvaro*, Indículo luminoso parr. 15.
[50] Et quod abundantiori est fletu plorandum, plerosque Patres anathematizantes talia patientes mirávimus. Idem lib. 2.
[51] Véase el discurso pronunciado en la Real Academia de la Historia por el modesto cuanto sabio granadino Sr. D. Juan de Cueto, arrebatado á la historia pátria cuando comenzaba á ordenar la continuacion de la España Sagrada, que le habia confiado la Academia. Coleccion de discursos publicados por esta docta corporacion, pag. 511.

«Y fácil os ha sido tambien advertir que ni porfiadas guerras, ni revueltas políticas, ni el flujo y reflujo de extrañas razas, ni el trascurso de los siglos, pueden borrar la primitiva fisonomía de los pueblos. Son inmutables su carácter é índole. Ahora mismo, ¿no recordamos y conocemos á los antiguos cántabros en los navarros y vascos; en los aragoneses, á los celtíberos; en los catalanes y valencianos, á los colonos griegos y á los repobladores provenzales; á los suevos, en los gallegos, y en los andaluces á los árabes?» *D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.* Idem p. 543.

[52] *Florez*, España Sagrada, tomo 11, p. 10 y siguientes.
[53] Cuando en el resto de la Europa no se sabia medir un verso, durante los siglos IX y X, habia en España quien los compusiera bastante regulares, como Alvaro Cordobés, Samson y otros. En las escuelas mozárabes aprendió aquel célebre Gerberto (el Papá Silvestre II), pasmo del siglo X, á quien su siglo calificó de brujo, manchando su memoria por no alcanzar á comprender sus conocimientos naturales. El mismo Gerberto, escandalizado del atraso de Italia y Francia, suspiraba en sus cartas por volver á España, á donde enviaba á pedir las obras que entonces se publicaban. «La Italia, dice, donde ahora vivo, está llena de guerras y tiranos. No hallo otro remedio para mí sino el de la filosofía, y para esto es preciso que vuelva á lo que dejé y tome el camino de España, como me aconseja mi amigo el abad Garcia,» *La Fuente.* Historia Eclesiástica de España, tomo 2, p. 171.
[54] San Eulogio recogió en su viage á Navarra muchas obras de poetas latinos, convieue á saber la Eneida de Virgilio, los poemas de Juvenal, de Horacio, de Porphirio, de Adhelelmo, de Avieno y de otros escritores católicos, juntamente con la obra de N. P. S. Agustin sobre la Ciudad de Dios. *Florez.* Esp.

Sag., tomo 10, p. 429.

55 *Florez*, tomo 10, p. 427.

56 Siquidem tu lupino creata coitu, et ove matre progenita, quasi ex sentibus rosa frondescis. *S. Eulogio*, Documento Martirial, parr. 20.

57 La idea del martirio surgió en la mente de S. Aurelio al presenciar las ignominias que se hacian sufrir al confesor Juan, de quien anteriormente hemos hecho mencion.

58 Documento Martirial, Biblioteca de los P. P. Toledanos, p. 516.

59 Idem 554.

60 Idem p. 520.

61 Idem p. 549.

62 Idem p. 519.

63 Idem libro 1.°, núm. 12.

64 Quodam die præsenti Concilio Episcoporum multas adversum me, linguam commovens, exaggeraverit contumelias. *San Eulogio*. Memorial de los Santos, libro 2, cap. 14, parr. 2.°

65 Et quamquam metu compulsi, seu Metropolitanorum iudicio, qui ob eamdem causam tunc é diversis provinciis á Rege fuerant adunati, aliquid commentaremur, quod ipsius tyrani ac popolorum serperet aures. Idem, cap. 14, parr 3.

66 Eademque scheda minime decendentium agonem impugnans, quod futuros laudabiliter extolleret milites percipitur: verumtamem allegorice edita, nisi á prudentibus adverti non poterat. Idem lib. 2, cap. 14, parr. 3.

El canon 60 del Concilio de Ilíberis en que se apoyó el Sínodo de Córdoba, así como los ambiguos preceptos de este, se hallan suficientemente explicados por el eruditísimo P. Florez en su España Sagrada, tomo 10, p. 359, y 12, p. 203.

67 La Iglesia de Granada, verdaderamente Apostólica, única que en España conserva la série no interrumpida de sus Obispos, desde el fundador (*Florez, Esp. Sag., tomo XII, cap. III y IV*), cuenta entre sus mas altos timbres la celebracion del Concilio de su nombre, que si no fué el primero, como entre otros hechos lo prueba la deposicion de Basilides y Marcial en el de Leon, es el primero de España. Ignórase su fecha, pues ni consta en él la nota del consulado ni otra mencion cronológica; porque se perdiera ó porque esto no se acostumbrara, como pensaban los Donatistas. Debió sin embargo celebrarse en el año 300 ó 301, cuando ya se susurraba el triste decreto de la persecucion de Diocleciano, contra la cual los Padres congregados para este sínodo, quisieron armar á los fieles; pues que los Cánones hablan de persecuciones en futuro. El R. Padre Florez, en los tomos 10 y 12 de su España Sagrada, vindica este concilio de la mancha de iconoclasta conque algunos han intentado mancillarlo, desconociendo las razones que dictaron el cánon 36. El 60 sirvió de pretesto para condenar la memoria de los Mártires durante la persecucion sarracénica.

68 Gregorius Bæticus Eliberi Episcopus, usque ad extremam senectutem diversos mediocri sermone tractatus composuit, et de Fide elegantem librum. *S. Hyeron.*, cap. 105.

Autores de no escaso crédito suponen que esta obra tan elogiada por San Gerónimo, es el tratado que con el título *De Fide*, corre entre las obras de San Gregorio Nacianceno en la oracion cuarenta y nueve.

69 Eliberi progenitus ex vico qui dicitur Parapanda, monachus et eunuchus iam senex provectæque ætatis, nomine Rogellius, advenit. *S. Eulogio*, Mem. de los Santos, lib. 2, cap. 12.

¿Era la pátria de este santo algun barrio de Iliberis ó una aldea que dió ó recibió nombre de la sierra de Parapanda? En esta última hipótesis ¿podríamos por

aventura fijarla en los notables rastros de poblacion que aun se observan en la sierra de Parapanda, al oriente de Illora, y como á un cuarto de legua de esta villa, en el paraje conocido con el nombre especial de *Parapanda?* Cuestiones son estas que esperan para su resolucion algun feliz descubrimiento arqueológico.

No queremos dejar de notar aquí, que, al mediodía de Alomartes, y como á medio cuarto de legua de esta aldea, en la *Loma Taura*, cortijo de Larache, se encuentran unas ruinas que supone la tradicion, ser del monasterio que habitó *S.* Rogelio.

70 Idem, lib. 2, cap. 12, parr. 2.

71 Idem, idem, cap. 13 y 14.

72 Qua ocasione satrapæ tenebrarum, inde capta, etiam ea templorum culmina subruunt, quæ á tempore pacis studio et industria Patrum erecta, pené trecentorum á diebus conditionis suæ numerum excedebant annorum. *San Eulogio* Memorial de los Santos, lib. 3, cap. 3.

73 Id., id., cap. 6.

74 *Alvaro Paulo*, Vida de San Eulogio, cap. 5.

75 Puso en Córdoba (Hixem I) y en otras ciudades de España numerosas escuelas, especialmente de lengua arábiga, y obligaba á los cristianos que no hablasen otra, ni usaran del latin en sus escritos. *D. V. la Fuente*. Historia Eclesiástica de España, tomo 2, pag. 81.

76 Entre otras, pudiéramos citar las de los emires Abdallah y Ambisa en lo montes de Afranc y en tierra de Tarazona: la de Melek-Julan, etc. etc. Por esto y no por la tolerancia de los conquistadores, vemos á algunos mozárabes mandando tropas y defendiendo plazas en nombre de los emires, y, á otros, conservando los privilegios de su nacimiento y sus heredades; como en tiempo de los Godos, hallamos á algunos *romanos* ocupando cargos importantes en la milicia, y en la gobernacion del Estado.

77 El Abad Samson, Alvaro Paulo y Leovigildo, mencionan á los *mozelmitas*; Ambrosio de Morales dice, que este vocablo se corrompió con el de *mollitas*: Conde los distingue con el dictado de *muhahidines*.

78 *D. V. de la Fuente*, Historia Eclesiástica de España, tomo 2, p. 226.

79 *Conde*, parte 3.ª, cap. 29.

80 Mariana coloca esta empresa en el año de 1123. Suponiendo otros autores que los cronistas árabes la fijan en 1125, esta última fecha es la adoptada generalmente. Sin embargo, existe en ello un error que creemos fácil de demostrar. Copiemos sino las palabras de Conde: *venido el Año* 519 (*el* 1125 *de la era Cristiana) llegó á Marruecos el Cadilcoda de Andalucia Abul-Belit-Ben-Rux. Fué la ocasion de esta novedad la entrada que hizo Aben Radmir de Araguna en tierra de andalucia... Dice tambien* (el autor de la *Borgeliya* historiador arábigo de estos sucesos) *que estuvo el Rey Aben-Radmir en esta jornada quince meses*. Si, pues, D. Alfonso gastó en esta espedicion quince meses, si concedemos que el Cadilcoda invirtió algunos mas en resolver su viage, despues de la retirada del *batallador*, y en aportar á Africa, y si vemos por último que Abul-Belit llegó á Mequinéz en 519 de la egira, hallaremos con cuánta razon fijó nuestro insigne Mariana *el principio* de esta empresa en el año de 1123.

13 bis

CONTESTACION

POR EL DOCTOR

DON FRANCISCO FERNANDEZ GONZALEZ.



EXMO. É ILMO. SEÑOR:

Cada vez que se abren las puertas de este recinto para recibir á un nuevo soldado de la noble milicia de las letras, resuenan los aires discursos elocuentes, que asi ayudan al esclaremiento de las grandes cuestiones científicas y filosóficas, como promueven noble emulacion entre los encargados de mostrar el fruto de largas vigilias, consagradas á las no nada fáciles tareas, que preparan el ejercicio de la enseñanza.

Festivos dias para nuestras instituciones académicas son los en que abrimos los brazos para estrechar á un nuevo adepto de la hermosa obra de nuestra organizacion científica, aceptando, al par que un amigo conducido hasta nosotros por estudios y pruebas semejantes, un hermano que compartirá á nuestro lado el generoso anhelo de adoctrinar á la juventud de un modo digno de nuestros gloriosos antecesores.

La solemnidad, sin embargo, tiene un esplendor

mas subido, si en ocasiones como la presente un hijo del mismo cuerpo académico entra en la casa paterna de la enseñanza con la toga viril de la capacidad científica; pues los laureles del merecimiento, que ornan sus sienes, laureles son de la escuela que le recibe, gratos á la memoria de los antiguos maestros. Entonces, la enumeracion de los méritos del candidato, de costumbres en tales actos solemnes, es de superfluidad vana ante los testimonios, que se conservan en la memoria de todos, y en la grata afinidad establecida entre las ideas del nuevo profesor y la escuela á que pertenece, solo le es dado á ésta justificar que no indignamente responde á la consideracion social que la rodea.

Grave, es no obstante, difícil y de responsabilidad suma acometer la empresa de constituirse en eco de las opiniones de este nobilísimo senado, donde han tomado asiento tantos varones distinguidos, espejo de virtud y de ciencia, honra de nuestra Universidad y gloria de la patria, y donde repara con placer mi vista, tantos celosos paladines de la verdad, tantos dignos sacerdotes de la enseñanza, tantos publicistas ilustres, que en virtud todos de sobresalientes méritos muestran el pecho adornado con honroso distintivo, fruto de largos afanes ó premio grangeado en gloriosísimas lides, no con livianas fuerzas ó por reprensibles amaños conquistado; cuyos talentos es fuerza eche de menos para colocarme á la altura que la bien fundada fama de nuestro cuerpo universitario exige, si he de satisfacer esperanzas que no quisiera defraudar, y cuya benevolencia me alentará en mi discurso, que ni tan vano soy que no

la juzgue necesaria, ni tan desprovisto de ambicion que no aspire á merecerla.

Obligado á responder al compromiso impuesto por la ley de insistir en nombre del antiguo cuerpo enseñante sobre algunas ideas del catedrático recibido, no puedo lisongearme de interpretar enteramente el pensamiento general del claustro sobre el tema á vuestra consideracion expuesto, circunstancia que vendria á retraerme de este mi empeño involuntario, si no supiera el público, que me escucha, que en la Universidad hay solidaridad únicamente en la exposicion de las verdades, individualidad en los errores; yo asumo para mí la responsabilidad de estos, por involuntarios que sean, y paso á contestar el discurso que habeis oido de los labios de nuestro nuevo compañero el Señor Góngora.

La cuestion de estudiar los principios de la civilizacion cristiana en la Península, desde su implantacion en la época apostólica hasta su notable florecimiento en la monarquía de los visigodos, examinando particularmente, asimismo, qué suerte cabe á los cristianos de Andalucía durante la dominacion de los muslimes, era, á no dudarlo, asunto digno de ocupar las meditaciones de un catedrático de Historia, no menos por el hermoso campo que ofrece, provechosa aplicacion, á abundante caudal de noticias eruditas, cuanto por la riqueza de enseñanzas, que envuelve para nuestro pueblo, eminentemente entusiasta y religioso; cuyas mas preciadas glorias comienzan con la profesion de su fé en el renombrado concilio Iliberitano, mostrándose el apogeo de sus heróicas tradiciones en la última época de rela-

ciones caballerescas entre cristianos y árabes, que ha representado poéticamente en un libro de agradable lectura Perez de Hita.

Entre los polos de la edad media española señalados para la conquista de Granada y la difusion del cristianismo en la Península, entre las hazañas de Pulgar y las declaraciones del antiguo concilio de Iliberri, al par con las brillantes constelaciones de gloria que forman la aureola de nuestra patria en las grandes épocas de fervor religioso, se mueve el desenvolvimiento del espíritu español, triunfando por su interior energía de las influencias extrañas hasta trocarse la abatida cerviz de los súbditos del imperio romano en la altivéz indomable y aliento generoso y emprendedor de los conquistadores de América; materia de profundas reflexiones para el historiador filósofo, si pudiera concentrarse, segun que á su importancia pertenece, en los estrechos límites de un discurso.

No es nuestro objeto reproducir las diferentes controversias sobre la predicacion apostólica, cuya exposicion en poco espacio seria sospechosa de injustificables omisiones, agenos de ofrecer, por nuestra parte, una solucion definitiva en vista de razones que fundan encontrados pareceres; [1] séanos lícito manifestar, sin embargo, que la contemplacion del espectáculo brillante presentado por la cultura cristiana española en el siglo IV antes y despues del concilio de Nicea, basta á desvanecer cualquier género de duda sobre la antigüedad de la difusion del Evangelio en España y sobre la piedad é ilustracion de sus venerables obispos. En aquel siglo de recuerdo

glorioso para la cristiandad y particularmente para nuestra patria, renace la autonomía de la raza española, multiplicándose con inagotable fecundidad la docta cosecha de los Osios, Gregorios Béticos, Juvencos, Prudencios y Dámasos, que al par con la aurora de una vida nueva para la humanidad sumergida en el caos de la objetividad pagana, despiertan el sentimiento interior de los abatidos pueblos, y preparan con maravillosa energía las modernas, mas robustas, nacionalidades.

Ni, por ventura, parece necesario insistir en una Universidad española sobre la benéfica influencia del Cristianismo. Con la predicacion de la religion divina de la universalidad humana, una inspiracion desconocida penetró en el corazon del hombre, se formularon en su inteligencia afirmaciones nuevas, fecundando su razon con aroma purísimo el ideal del Evangelio. Desde el alborear de la nueva edad en el horizonte de los pueblos latinos, desapareció el panteismo del mundo clásico, transformándolo la caridad cristiana, que, tras una lucha empeñadísima, cuya memoria conturba la mente, sustituyó la ley divina del derecho, la justicia y la misericordia á la viciada ley del derecho humano, el talion y la fuerza.

Habia sido la sociedad antigua bajo la forma del estado de Roma como inmensa amalgama ó mal preparada síntesis de principios inconexos, alteradas profundamente las condiciones de su existencia con la predicacion del Evangelio y las invasiones de los bárbaros, la moderna se presentó desde el principio bajo formas analíticas decididas, dispuesta á con-

cluir con la abigarrada urdimbre de la sociedad pagana: la primera yusta-poniendo razas y nacionalidades, fundió el universo en un inmenso Estado; la segunda lo descompuso hasta lo infinito, sustituyendo á la forma caótica comun de los tiempos anteriores la mas distinta de los derechos feudales é individuales, no sin ganar con este cambio la economia interior de la historia; pues, relacionados los hombres entre sí y conquistada la limitacion objetiva del derecho antiguo, fué ya posible la fecundacion del elemento personal interior. Mediante la poderosa accion social por qué los puntos de la circunferencia del imperio romano se constituyeron en centros, los pueblos nuevos despliegan una actividad inusitada, salvándose cuantos estados abrazan con sinceridad la nueva idea, estinguiéndose cuantos imperios pretenden proseguir la antigua.

En la primera parte de la Edad Media los pueblos que intentan imitar la óbra de agregacion del imperio romano, sucumben; ejemplo de esta verdad ofrecen los Hunos derrotados en Chalons, la prematura decadencia del imperio de los Vándalos y de Teodorico, la ruina por último del Reino de los visigodos. El imperio romano era el cadáver de un gigante, que inficionaba con sus deletéreas emanaciones á cuantos osaban mirarlo de cerca.

En el periodo que los godos permanecen fieles á sus costumbres seculares, á las tradiciones de su glorioso pasado y al espíritu de su raza, que era el espíritu de su tiempo, su imperio se muestra vigoroso y lleno de pujanza desde las playas africanas á las riberas del Loira; extinguida despues la raza de los

Baltos en el intolerante Amalarico, la influencia de los auxiliares romano-griegos y la lucha entre reyes y nobles es causa de disolucion para el Estado. Leovigildo con su espíritu románico trabajó solo en destruir el poderio de su pueblo, y en vano el caudillo godo Sisberto [2] tiñe sus manos en la preciosa sangre de Hermenegildo; el germanismo desde el reinado del primer Liuva estaba herido de debilidad perdurable, concluyendo por enervar su energia la exagerada influencia de la cultura romana.

Entonces se vieron por primera vez los visigodos dominados por los reyes francos, reducido Recaredo á comprar la paz á precio de oro, [3] egemplo imitado despues por sus débiles sucesores. Ofrece una excepcion á esta debilidad el recuerdo del ilustrado Sisebuto, glorioso en lides y afortunado estatutor de la marina visigoda, pero romano hasta el estremo de escribir poesias en el metro y lengua de Virgilio. [4]

Mas adelante la época de Chindasvinto á Wamba parece poner alguna tregua á tanta decadencia que se cubre con el aparato de esplendente gloria para la monarquia de los godos. Recobrada la nobleza visigoda en la segunda parte del siglo VII de las heridas que recibiera con las reformas románicas de Leovigildo, convertida de buena fé á la doctrina católica, quiso hallar una compensacion á la pérdida parcial de su nacionalidad, adherida firmemente en los tiempos anteriores á la creencia arriana; en una mayor influencia y participacion en los negocios del Estado, asumiendo para si los principales cargos de la iglesia. En el medio siglo que trascurre de

la monarquía de Recaredo á Sisenando se efectua una alteracion en el personal del alto clero de la Iglesia Española, compuesto en los tiempos del hijo de Leovigildo de Obispos latinos, se muestra en adelante basta el décimo-sexto concilio nacional formado en su mayor parte de individuos de nombre germano. [5]

Con todo, los concilios nacionales y el ejercicio de la monarquía episcopal, segun la expresion de Pacheco, [6] hubieran sostenido el espíritu gótico, si las disposiciones gubernativas, organizacion civil y leyes, que emanaban de los religiosos coronados, adoctrinados naturalmente en los recuerdos de la sociedad romana, no fueran impotentes á satisfacer las necesidades de una nacion, que no habia olvidado todavia el *placitum germanicum* ó la teocracia hubiese podido coexistir, sin debilitar el elemento secular de la monarquía.

En Guadalete cayó el cetro de los débiles sucesores de Ataulfo, como cayado de mimbre, que con liviana carga se doblega, combatido por la invasion y la lucha entre germanismo y romanismo que llegó á prolongarse siglo y medio.

Hecha abstraccion del progreso natural de la época, que ofrecia fuerzas vitales en la Península de que habia estado privada en tiempos anteriores, la España de los visigodos, como asienta un distinguido historiador contemporáneo, era peor regida que la España romana. La debilidad de su resistencia contra los árabes, arguye en su gobierno interior defectos gravísimos; verdad dolorosa, que los hechos se encargan de demostrar con elocuencia incontrastable.

Teatro el territorio español de frecuentes lides entre los bárbaros, que se disputan su cielo riente, su amoroso clima y las flores de su suelo con que aspiran á coronar su frente de conquistadores, asilo de los aventureros de todas las tierras, de los desterrados de todos los paises, campo abierto donde presentan sus controversias luciferianos, priscilianitas, arrianos y ortodoxos, carecia en aquellos siglos de la robusta vitalidad y fuerzas que se derivan de la unidad de la creencia religiosa. Sin contar la existencia de los judíos que promovieron sérias alarmas en los tiempos de Egica, ni el arrianismo pronto á reproducirse á cada instante, como las cabezas de la hidra de la fábula, el paganismo existia en pleno siglo VII [7] y con no faltar doctas lumbreras que daban lustre al clero católico en los respetados nombres de los Leandros, Isidoros, Ildefonsos y Braulios, las sencillas frases que dirije á San Gregorio de Roma Liciniano, obispo de Cartagena [8] dan á conocer que á despecho del gran número de padres confirmantes en las asambleas religiosas y políticas, la semilla del Evangelio, apenas fructificaba por escasez de cultivadores, que la Iglesia de Jesús carecia de los sacerdotes necesarios por falta de candidatos instruidos.



No estaba mas adelantada la unidad social. Tiempo habia que los emperadores romanos atentos á borrar las barreras de las nacionalidades preparaban la unidad de los pueblos sometidos á su imperio, política ilustrada que por obstáculos conocidos de todos no alcanzó jamas á madurar sus frutos. Contra el espiritu de estas tentativas ó tal vez por errores de algunas de ellas se conservaron los privilegios del

patriciado, que haciendo pesar la carga de los impuestos sobre los degraciados miembros de la curia, desde el momento en que Constantino se apoderó de los propios de los municipios, constituyeron á aquellos infelices en posicion intolerable, muy mucho dolorosa y tristísima. En tanto la necesidad de poblar las tierras y labrarlas, reduciendo al antiguo esclavo romano por tantas maneras emancipable, á la condicion de colono apegado al suelo, le hizo irredimible en su ominosa esclavitud.

Todos estos males, á vueltas con los trastornos ocasionados por las invasiones, se aumentaron con creces durante la dominacion goda. A los privilegios de los patricios se unieron los de los visigodos, agravando la suerte de los curiales de una manera inaudita. Bajo los emperadores era permitido al colono casarse segun su voluntad; bajo la dominacion de los godos se exigia de una manera tan regurosa el consentimiento del señor, que se declaraba nulo el matrimonio falto de este consentimiento. El emperador Constantino habia prohibido separar á las mujeres de sus maridos, á los hijos de sus padres, á los hermanos de sus hermanos; entre los bárbaros los hijos de los cónyuges pertenecientes á diferentes amos se repartian entre sus dueños. [9]

La esclavitud, cáncer horrible de la sociedad pagana, se habia acrecido, que no debilitado, con la dominacion goda. Durante la lucha del clero católico con el arrianismo, lleno de virtud y sinceridad el primero trabajó con abnegacion en disminuirla; mas el laudable ejemplo dado por Mausona y otros virtuosos obispos en el siglo VI, no fué seguido ni imitado

en general por el clero político de raza gótica y arriana; que no borró con la conversion todas las antiguas costumbres. En el siglo VII los siervos iberos forman el núcleo de los ejércitos visigodos bajo las órdenes de sus señores, y en el VIII entre los vencidos del Guadalete en las montañas de Asturias, los siervos, que conservan su antigua afrentosa situacion, producen graves disturbios, sublevándose contra sus amos.

Habia legado, empero, la dominacion de los godos en España una conquista de grande influencia en los destinos de su regeneracion futura, el fervor religioso robustecido por la accion teocrática de los obispos en el último periodo de su existencia, y que viene á representar el elemento positivo de la monarquía de los Flavios. Unióse á esta conquista en la época de su decadencia dolorosa otro principio, que si bien latente en épocas anteriores, y principalmente negativo del poder de los reyes, no carece por tanto de legitimidad, ni explica por ventura menos algunas peripecias de su historia, y la fatal tragedia de su ruina. Tal fué el elemento feudal que se deriva naturalmente de la historia anterior romana y cristiana, que tiene su apoyo en las tradiciones germánicas del tiempo de la conquista, y que en vano intentan negar los Flávios con el aparato de sus prescripciones legales.

Todo anuncia con efecto, que el feudalismo de los seglares debió ser un fenómeno regular en los primeros tiempos de la monarquía visigoda.

Antiguos gérmenes de relaciones feudales se muestran en el seno de la sociedad romana, donde el pa-

tricio, poseedor de multitud de leguas de tierra labrable (latifundia) con numerosos esclavos distribuidos en frecuentes *villas* para las necesidades del cultivo, parece el precursor del señor feudal. En la época de las invasiones, segun el testimonio de Paulo Orosio, dos hermanos de noble estirpe llamados Didimo y Verinio bastaron á contener con sus colonos armados á los alanos, vándalos y suevos, que intentaban penetrar en España. El tránsito de la esclavitud antigua á la servidumbre del feudalismo, dadas las condiciones del imperio romano, las circunstancias de la conquista por los pueblos del Norte, y las costumbres engendradas por las ideas de la nueva edad, no tiene nada de extraordinario. El espíritu de la época favorecia por otra parte maravillosamente este género de transformaciones. Mientras en lo antiguo pesaba con igual fuerza la accion del gobierno sobre todos los ciudadanos de Roma, desvanecido el absolutismo del imperio, las libertades individuales que conservaron su poder á la sombra de los nuevos mas débiles estados, ensancharon la jurisdiccion personal, y autorizaron el armamento regular de los esclavos transformados en colonos (siervos de la gleba.)

No solo se lee en la ley antigua de los visigodos, segun los fragmentos publicados por Blume [10], mencion expresa de los *buccellarios*, circunstancia que hace remontar su existencia hasta los tiempos de Eurico, si que tambien resulta del testimonio de bien informados historiadores, que la española mujer del oxtrogodo Theudis tenia el señorio de muchos lugares, de donde podia sacar hasta dos mil hombres de guerra de entre sus propios vasallos. [11]

El génio visigodo como el de todas las naciones teutónicas, nacido á las armas y habituado á su ejercicio, vinculado en las tradiciones de la conquista, se recostaba además con acendrado amor sobre una manifestacion social que habia empezado á mostrar su desarrollo en dias de gloria para su raza. Aunque perdida por espíritu de intolerancia la literatura del pueblo conquistador, anterior á la época de Recaredo [12], debilitado, nó muerto, el sentimiento de los germanos vencedores, se perpetúa en leyes que modifican la suerte de los vencidos, mostrando los recuerdos de los juicios de Dios y de otras costumbres germánicas, que se encuentran en el Fuero-Juzgo [13], en las historias y en la literatura española de la Edad Media, el espíritu de los pueblos del Norte nada próximo á extinguirse.

Sin esto y á pesar de los esfuerzos del reino godo á constituir un estado fuerte, las numerosas familias que habian participado del explendor del trono en virtud del principio de la monarquía electiva, formaban una aristocracía poderosa y descontenta, mal avenida á verse despreciada ó proscripta de la administracion de los negocios públicos.

Obra de esta aristocracia pudo ser la rebelion de Paulo Suintho en las Galias, que, dividiendo el reino de los godos en monarquía del Norte y del Mediodía, apareció como la primera llamarada del incendio, que hubo de consumir la monarquía visigoda. Y no porque los monarcas olvidasen la accion centralizadora y unitaria; se observa, por el contrario, la tendencia de cuantos ciñen la corona á hacerla hereditaria en su familia, fundando pequeñas dinastias,

entre las cuales se distinguen la de Recaredo, la de los Suinthos y la de Wamba. Tambien se advierte á cada nueva eleccion de rey, el empeño mostrado por el príncipe elegido, escarmentado sin duda en el ejemplo de sus predecesores, por consolidar su dominacion, atrayéndose los ibero-romanos y adoptando sus costumbres, no sin encontrar obstáculos á su marcha en dos aristocracias, que contrapesan sus esfuerzos; hostil la una al gobierno y representada por los desheredados de las antiguas dinastias, mientras la otra considerada é influyente, deseando someter á la autoridad episcopal la direccion de los negocios, repugna las formas contrarias del antiguo estado, y lucha con los débiles príncipes, desamparados en los conflictos nacionales por magnates, que desean su caida para recojer sus despojos.

Así se consumó en la Edad Media la pérdida de España como ha aparecido en la moderna la ruina de antiguos reinos aristocráticos, llevada á cabo en circunstancias diferentes por medios harto semejantes.

No es dudoso que la aristocracia goda tomara una parte desgraciadamente muy eficaz en los sucesos que produjeron la pérdida de España [14]. La tradicion poética de Florinda es á la vez que leyenda de alto sentido estético un mito de profunda significacion histórica. Vejada, cubierta de oprobio en su orgullo la nobleza de los godos, por las pretensiones despóticas de Rodrigo y por su romanismo [15], no titubeó para lavar la mancha de su menosprecio en entregar la pátria al mahometano. A efecto de sus enconados ódios sucumbe denostadamente la monarquía visigoda, las armas de los infieles satisfacen por momentos los ins-

tintos de feudalidad acariciados por varios nobles, y preparando dias gloriosisimos para su raza, hacen olvidar por un instante la fama ilustre del pueblo español.

Y ved, Sr. Excmo., cómo el principio individual y personal legitimo en su época, civilizador y benéfico, que volvia á las extremidades de las naciones la plétora de sangre que habia causado la muerte al imperio de Roma, tuvo en la aplicacion efectos funestisimos por no haber sido oportunamente comprendido ni regulado.

Asistamos á la descomposicion de la monarquía visigoda. Vencedores los árabes, en la época de Al-Gualid primero, del tirano Gregorio [16] que se habia apoderado en África de las posesiones imperiales, destruido así mismo el poder de la famosa reina Al-Cahena, heroina que reuniera en torno suyo las mas valerosas tribus berberíes [17], acuden á implorar su proteccion varios magnates godos, el conde Julian, señor de Ceuta, Requila, gobernador de la Tingitana, y los hijos de Witiza, que á trueque de concluir con el imperio de Rodrigo, no dudan en reconocer la soberanía de los árabes. Derrotado por su defeccion traidora el desgraciado rey de los godos, pactan exclusivamente en su favor la entrega de la Península á los infieles, bajo cuya salvaguardia esperan gozar el pacifico ejercicio de su feudal soberania, Julian, [18] Al-munz, Romiloh, Ardebasto [19] y probablemente Munniz ó Munuza conservan grandes dominios reconocidos por los califas, mientras los numerosos cristianos, que con sus obispos y condes á la cabeza habian permanecido en las principales ciudades, pudieron soñar

tal vez con un simple cambio de gobierno como el que los romanos tuvieran en la época de Lucumon ó en un protectorado semejante al que ejercieran los greco-romanos en el reinado de Atanagildo. Las circunstancias no fueron pequeña parte á alimentar estas esperanzas. El reducido número de tropas sarracenas que habian entrado en los tiempos de Tariq y Muza, y las aspiraciones de Abdu-l-aziz á la reconstruccion de la monarquía gótica, infundiendo aliento á los cristianos de la Peninsula, parecian aproximar su realizacion. Los muslimes se habian asimilado en tal manera las costumbres y modo de vivir de los godos, que habiendo llegado el año 719 á noticia del califa de Damasco, que los árabes de España adoptaban las costumbres de los cristianos del pais, necesitó enviar á As-Samah con el encargo de que los fervorizase.[20] Acrecido el poder de los muslimes con el refuerzo de los Sirios, todavia los cristianos hubieran podido aprovecharse de las sangrientas disensiones entre aquellos y los berberíes y árabes, si las no olvidadas enemistades entre godos romanos é iberos les hubieran permitido reunirse contra el enemigo comun. La reaccion fué mas trabajosa y difícil, cuando fortificado á mediados del siglo VIII el poderío sarraceno con la venida de crecido número de clientes omeyíes, se estableció en Córdoba un poder central, atento á velar de cerca por los intereses musulmanes. Tal fué el famoso amirato de Córdoba, convertido en califazgo en tiempo de Abdu-r-rahman III, que dió á la monarquía musulmana en las riberas del Guadalquivir el esplendor con que brillaba á las orillas del Tigris.

Reducida próximamente al periodo de su existencia, la época de mayor importancia de la raza muzárabe, vamos á estudiar las condiciones de aquel imperio, que ocupa lugar tan interesante en la historia de la Edad Media.

Las armas musulmanas internándose en la Península, coma avanza la nube de devastadora tormenta, habian llegado hasta Gegio, Arbona y Carcasona en el Norte, se habian señoreado de Valencia y Beja en el Oriente y Occidente; recorrieron el pais en la direccion de los antiguos caminos militares romanos; pero no lo habian sometido, lo dominaban, sin reducirlo á obediencia.

En el interior del territorio, en las sierras y lugares ásperos se conservó largo tiempo la independencir de los cristianos, que, ora fortalecidos en las sierras de Ilipula y de Málaga en el Mediodia, ora atrincherados en los baluartes de Mérida, Murcia y Zaragoza, ora descendiendo de los montes de Toledo, protestaban contra la posesion de los muslimes y auxiliaban á sus hermanos que en Galicia, en el pais de los Astures y Vascos, en Navarra, Aragon y Cataluña organizaban una resistencia mas vigorosa.

Al mismo tiempo continuaban siendo los cristianos sometidos ó muzárabes el núcleo de las ciudades populosas, gracias á las aficiones de los árabes y berberies á la vida nómada y agrícola. Los que mejor se hallaban con la dominacion árabe, eran los magnates godos que continuaron en el goce de sus privilegios feudales, ó como condes de las ciudades ó dignidades eclesiásticas conservaron el esplendor de su raza. Dedicábanse los ibero-romanos á la industria y

al comercio, no sin elevarse de vez en cuando por su cultura superior á las altas dignidades de la Iglesia, como parecen indicarlo los respetables nombres de Juan Hispalense, del Abad Sanson, y San Eulogio. Todavia, empero, se ofrece, con empeñada violencia, el ódio y separacion de ambas razas, sin que se muestre con poca fuerza á fortalecer esta separacion el carácter de las disposiciones de los concilios de Córdoba de la época de Abdu-r-rahman II y Muhammad, y las circunstancias que siguieron á la eleccion episcopal del autor del *Documentum martyrii* [21]

Los muzárabes tenian la independencia religiosa, judicial y administrativa interior, mediante el pago de la capitacion ó el diezmo. Conservándose con toda regularidad los diferentes grados de la gerarquia eclesiástica, gozaban los obispos de elevada consideracion entre los árabes, que permitieron el ejercicio público del culto con el ceremonial ordinario en entierros y procesiones, y hasta el sonido de las campanas aborrecido de los muslimes.

Existian así mismo en las ciudades principales afamadas escuelas dirigidas por eclesiásticos cristianos, y no solo los conventos, si que tambien fieles particulares, custodiaban en sus palacios preciosas librerias.

Tambien continuó cultivándose la lengua de Roma, que emplearon alguna vez los mismos árabes en sus manifiestos á los cristianos. [22]

De esta manera Córdoba, la ciudad de dos razas, centro de dos civilizaciones diferentes, juntó los restos de la industria y del comercio, que habian legado la época germánica y la tan decantada civilizacion

del imperio romano á los prodigios industriales recibidos por los árabes de los persas, indios y chinos.

Dadas las condiciones de los cristianos que vivian bajo la dependencia de los sarracenos, no hubiera estado lejos de lo probable, que los muslimes hubiesen cedido á la reaccion cristiana sin el influjo de su adelantada civilizacion.

Mas, como observa con oportunidad el nuevo catedrático, Recaredo al someterse á la doctrina cristiana de Roma, se habia sometido á la cultura y ciencia romana de que eran únicos depositarios los católicos; pero desgraciadamente al lado de los árabes de sencillas costumbres no bárbaras, de los refinados sirios, de los doctos egipcios y de aquella cultura que con sus conquistas recogiera los despojos de la parte mas ilustrada del imperio de Bizancio y de la civilizacion nabatea, la cultura visigoda reducida á poco mas que cultura legislativa y teológica, no hubiera podido alcanzar el triunfo en la competencia establecida. Así por estas como por otras causas dignas de estudio, en el siglo nono, segun el testimonio de Alvaro, eran muchísimos los cristianos que hacian gala de raros conocimientos en el árabe, en el décimo viene á estudiar un futuro Pontífice á las escuelas de los muslimes y en el undécimo el victorioso conquistador de Toledo y debelador de los Almoravides acuña monedas en lengua arábiga. [25]

No pocos son los historiadores que han considerado las victorias obtenidas por Pelayo y Cárlos Martel contra los árabes como el triunfo absoluto de la civilizacion sobre la barbarie; mas puesto que consolidaran á no dudarlo el triunfo de una civilizacion

futura muy superior en varios conceptos, hecho aparte de la creencia religiosa, á no considerar en el momento del ataque sino la cultura social de los individuos que componian las opuestas huestes, no se hubiera hallado la mayor civilizacion en el campo de los franceses y españoles. Los árabes de España, como dice un escritor moderno, tenian ardiente entusiasmo por el cultivo de las ciencias y de las artes [24] atendieron generosamente á los intereses intelectuales del espíritu, fundaron academias en su capital y establecieron cátedras públicas en sus principales ciudades, tuvieron un sin número de bibliotecas é institutos científicos, cuando el resto de Europa vivia en la ignorancia y las tinieblas: ¿qué hubiera sido de la ciencia sino hubiera encontrado un asilo en España?

La libertad civil y religiosa de que gozaron los muzárabes, y la tolerancia de los amires de Córdoba, algo dicen en prueba de esta adelantada civilizacion. Veíanse los montes poblados de ermitaños y monasterios, que gozaban de exenciones y privilegios de los muslimes, los cuales permitieron no solo la reparacion de los antiguos, sino la fundacion de otros nuevos. [25] Cristianos altamente considerados en la córte los amires, obtenian el mando de los ejércitos, cristianos hacian la guardia de los príncipes, cristianos podian ser los secretarios de estado, teniendo franco acceso á los elevados cargos de la córte. Independientes en su organizacion particular la administracion civil y económica de los mismos, estaba en manos de un conde auxiliado, á lo que parece, en sus funciones por el obispo para la administracion de

justicia y el repartimiento de los tributos. Relacionados además los muzárabes con el resto de los cristianos de Europa, que se apartaban de los sarracenos por la oposicion de razas, fueron los únicos que sostuvieron por mucho tiempo las relaciones comerciales entre los partidarios de Mahoma y los defensores de la Cruz.

Aparte de esto, la facilidad de comunicaciones entre todos los pueblos del Islam, tan ligados por religion y raza, cuanto acercados contínuamente por la obligacion comun de peregrinar á la Meca, multiplicó viajes utilísimos, á la par que las necesidades del lujo de una córte oriental produjeron gran perfeccionamiento en la industria. Y á la manera que los árabes recibian los productos de todos los pueblos muslimes, cambiándolos por los de la hermosa Andalucía, cuyos frutos eran conocidos y buscados en los mercados del Irac de la India y de la China [26], unidos los muzárabes por la lengua y la religion con los pueblos civilizados de Occidente, llevaban los raros productos de la industria oriental, á pesar de la dificultad material de las comunicaciones á Francia, Inglaterra y Alemania hasta Maguncia [27], donde recogian en cambio las variadas producciones de aquellos remotos paises.

Mas no era la reconstruccion del imperio visigodo vestido á la oriental el fin de tantas revoluciones históricas. Estaba decidida por la Providencia la disolucion del estado en la forma antigua, que habia aspirado á representar la monarquía visigoda, brotando por todas partes sobre su ruina los varíos elementos del pueblo español.

Desde los principios de la dominacion árabe. las victorias de Pelayo y Alfonso el Católico, los de Cárlos Martel y Carlo-Magno, no menos que las frecuentes rebeliones de los moros nuevos y mugualadíes, dispusieron el espíritu de los amires, soberanos de Córdoba contra los cristianos.

La historia de las alianzas de Munuza ó Munnuz con los príncipes del Norte, la del renegado Muhammad que se acogió á Alfonso el Casto, la de los Benu-Caci ó Benu-Lope, las sediciones continuas de los reyes de Asturias, las rebeliones en fin de Aben Meruam el gallego y del astuto Aben-Hafson muestran que no habia desaparecido la division de razas, que el poder de los muslimes en la Península se hallaba minado por su base y que estaban concentrados, no extinguidas las llamas destinadas á abrasarlo.

Los cristianos de Córdoba en la época de Abdur-rahman II y Muhammad de Córdoba, ora llevados de su arbitrio, ora de necesidad verdadera de dar testimonio de su fé, sellan con su sangre la protesta de la dominacion musulmana, al tiempo que en la frontera millares de cristianos libres recogian sus gemidos luchando incansables en la obra de la redencion de la esclavitud nacional, combatiendo *pro aris et pro focis* y trabajando activamente en la obra de la restauracion española, pensamiento vivo á que se asocian todas las clases de la nacion, las vírgenes y los niños con el martirio, los sacerdotes con la energia de su fé, los cantores populares con sus narraciones de Gesta, los robustos varones con las fuertes lanzas, y los ancianos y las mujeres con las lágrimas y con las exhortaciones.

En general los cristianos ofrecieron tres puntos de resistencia principales á la dominacion de sus enemigos; el septentrional de libres godos, romanos y celto-iberos, que vivian en las fronteras, el central de godos sometidos en las provincias de Toledo y Extremadura, y el del Mediodía en las Alpujarras de Granada, de romanos y godos por largo tiempo independientes.

Ora se explique como consecuencia exclusivamente del valor de los primeros, ora por la cooperacion tan probable de los segundos, el intento de reconquista en el siglo IX estaba tan adelantado que, segun deja entender un historiador, el año 810 las algaras de los cristianos que caminando simultáneamente por diferentes puntos del Norte ocupan muchas ciudades fortificadas y fundan á Oviedo, Compostela y Burgos, llegaban hasta el corazon del imperio de los muslimes, molestando en sus correrías á Guadalajara.[28]

A fines del mismo siglo (año 896) el partido español muzárabe y mugualadí á las órdenes de Aben-Hafson, padre de la futura mártir de Córdoba, Argentea, dominaba toda la Andalucia y se acercaba á sitiar á Abdu-l-lah en la capital del reino: Zaragoza y Badajoz reconocian por soberanos á príncipes mugualadíes, finalmente los habitantes de Toledo protegidos por los reyes de Leon se habian hecho independientes, estableciendo un gobierno de cónsules.[29]

No tan afortunados como los cristianos del resto de la Peninsula los muzárabes de Córdoba, sintiendo cada vez con mas fuerza la presion de sus dominadores, frecuentemente sirvieron las protestas de indepen-

dencia de sus mártires á hacer mas pesadas sus cadenas dando brios á una persecucion religiosa, que produjo tristísimos ejemplos de defeccion y debilidad, que derribó las torres de las basílicas é interrumpió la eleccion de los prelados en el larguísimo reinado de Abdu-r-rahman II y su hijo.

Mas el debilitado imperio de los Omeyas, combatido por tantos enemigos no podia sostenerse largo tiempo: Caltañazor fué para el estandarte de los Omeyas, lo que para la media luna la batalla de Lepanto, y faltando para sostener el débil trono de Hixem II, la robusta mano del hagib Ben-Abí-Amer, que en sus afortunadas azaefas habia penetrado hasta Santiago de Galicia, estendiéndose á lo largo de las costas de Occidente, se descompuso el califato en pequeños reinos de taifas, tan brillantes en las letras como desventurados en la gloria militar. Dos veces intenta el pueblo sarraceno salvar la dignidad de su raza comprometida por la aristocracia orgullosa, ofreciéndose propicio á las dominaciones mas robustas de Almorabides y Al-Mohades; ¡tardíos esfuerzos para un poder herido de muerte! Bajo el imperio de los primeros (1127), se lleva á cabo la dispersion de algunos muzárabes, que se habian hecho sospechosos, conducidos mal de su grado á los dominios que los Almoravides tenian en Africa. [30]

Todavia quedan, sin embargo, valientes que forman veinte años adelante la fuerza de los ejércitos agarenos, sin que falten testimonios dignos de fé mostrando en la batalla de las Navas al rededor del estandarte blanco de los Almohades á los descendientes de los godos. [31]

Desde esta época [52] la historia enmudece sobre los muzárabes, que no se muestran en los dominios del musulman en los tiempos que Al-Ahmar el Magnífico reconoce la soberanía del monarca castellano. Por último, en el reinado del santo hijo de Berenguela las conquistas de Córdoba y Sevilla, consolidando el poder de los cristianos de la restauracion, les inician tambien en la ciencia arábiga que suministra la arquitectura mudejar, las tablas astronómicas y los cuentos de D. Juan Manuel y ofrece el modelo de la brillante córte poética de D. Juan II.

Al espirar el reino de Granada, la civilizacion oriental, que habia encontrado á los visigodos sin ciencias, sin comercio, sin industria, sin agricultura, con escasa gloria literaria, dejó á los castellanos una agricultura floreciente, una industria incomparable, frutos delicados y esquisitos, una inmensa gloria y esos palacios labrados, segun la espresion de Fr. Luis de Leon por el *sábio moro*, y á la Europa entera la brújula, la pólvora, los guarismos, la Medicina, la Astronomía, la Alquimia y el Algebra.

Pero la enérgica civilizacion española de la reconquista no completó su obra. La España que en la época de Pelayo no temió el amenazante acero de la morisma, la generosa fé que habia triunfado del brillante cortejo de enseñanzas de la raza árabe, tuvo desconfianza de si misma, dudó por su pecado de la fecundidad de la doctrina, que predicada por unos pescadores habia convertido al mundo, y en el momento de su mayor grandeza, cuando el heredero de los califas habia quedado humillado en Lepanto, ofreciendo la Providencia en manos de los españoles un

nuevo mundo para que su raza se estendiera y conservara eternamente su magestuoso lenguaje y todas las glorias de su nombre, cuando los misioneros volaban en alas de su fé y de la caridad cristiana á la otra parte de los mares, prontos á convertir con el sacrificio de su vida á los sangrientos adoradores de Viztzilipulzli, una política recelosa, abusando de la ley del fuerte, abandonó la obra de la civilizacion que habia legado á España la Providencia, y arrojando de la Península 900,000 cristianos nuevos [33] que hablaban la lengua castellana, almas confiadas por el Altísimo á la sabiduría del clero español, expropiándoles de la mayor parte de sus bienes sin permitirles llevar dinero alguno, los destierra con destemplado rigor á pais extranjero, donde les acompaña el ódio al nombre de Castilla y al bautismo que han recibido, y los míseros, que no encuentran asilo ni piedad en la gloriosa pátria que los viera nacer, son perseguidos por los correligionarios de sus padres en ódio á las glorias de la pátria que los desecha. [34]

Si la proscripcion del pueblo judío, como advierte un historiador moderno [35] no pudo librar á los reyes católicos de la nota de inhumanidad, de ilegalidad y de injusticia; la expulsion de los moriscos bautizados, aunque dorada con un fondo de rectitud de intencion que la hace disculpable en la relacion exclusiva de los intereses morales, tiene bajo el aspecto social el carácter de una falta política y de un crímen histórico.

«Fué la expulsion de los moriscos, dice D. Modesto Lafuente, económicamente considerada, la medida

mas calamitosa para España que puede imaginarse, y casi puede tolerarse la exageracion con que un hombre de Estado extranjero (el cardenal Richelieu) avanzó á llamarla el consejo mas osado y bárbaro de que hace mencion la historia de todos los anteriores siglos.»

Y con efecto, si el elevado pensamiento religioso que presidió á esta medida, no la infecunda ley del talion invocada por algunos, trajo por su naturaleza varios bienes, es innegable que la manera de llevarla á cabo fué de resultados funestos para el pais, que á consecuencia de la misma quedó la Península despoblada, la industria abatida, el comercio despreciado, y el hermoso territorio de Valencia, Murcia. Aragon y Andalucía, que bajo el cultivo de los industriosos moriscos fuera «Arabia Feliz» segun el testimonio de un escritor contemporáneo, quedó reducido á Arabia desierta. [36]

La Providencia, que castiga los crímenes históricos para enseñanza de los pueblos, debilitó el poderío de España y la poderosa nacion de los reyes Católicos y Cárlos V, llegó á servir de juguete bajo los sucesores de Felipe III á las pretensiones de las córtes de Europa.

Leccion elocuente que nos muestra que la grande obra de la experiencia histórica, á la enseñanza del hombre, no á la vanidad nacional es dirigida.

He dicho.

NOTAS.

1. Prescindiendo de la controversia suscitada sobre la cuestion de la autenticidad de las epístolas atribuidas á San Clemente de Roma, donde se supone (Epist. ad Ap. Jacob.) que San Pedro presintiendo su fin cercano habiéndole presentado á la Iglesia romana, le declaró obispo y le obligó á tomar asiento en su silla; especie contrariada por la autoridad de Eusebio de Cesarea, que afirma no haber empezado el obispado de Clemente hasta el año 92, veintidos años despues de la muerte de San Pedro, á quien sucedieron los pontífices Lino, Cleto y Anacleto, segun la cronología recibida generalmente por la Historia Eclesiástica: solo leemos en el texto de la epístola á los de Corinto citada en apoyo de la venida de San Pablo á España esta frase: «*Kai epi to terma tees duseoos elthoon.*» «Llegando tambien al término del Occidente;» expresion ambigua de suyo aunque no esforzara mayormente su ambigüedad la circunstancia de llamar los griegos region de Occidente, *Hesperia*, á la Italia.

Por lo demás, la venida de San Pablo á España ha sido muy debatida por los expositores bíblicos y los historiadores. Entre los que la niegan, merecen particular mencion Calmet, *In Epist. ad Rom.* cap. 15. Constantino Roncaglia t. II. Natalis Alexander, diss. 15. Tillemont t. 1. nota 73. Entre los que la aceptan todavia se muestra cuestion «si hubo de venir por mar» idea á que se adhiere San Gerónimo *en el caso de que verdaderamente haya venido «ut Apost. Paulus scribit;»* ó si vino por tierra como indica la carta atribuida á Estéban VI, admitida por Guillermo Catello, Phelipe Labbé y Aguirre (Concilios t. III p. 161) y fingida segun Florez (España Sagrada t. III p. 54) para probar que no solo la Tarraconense sino toda España debe estar sujeta á la Iglesia de Narbona. Causa extrañeza en este asunto, ver cómo tan doctísimo maestro se haya dejado llevar de la confianza en las citas, hasta el punto de copiar (Esp. Sag. t. III p. 8), las de San Gerónimo en la misma forma que las trae la edicion del falso Juliano (Lutetiae MDCXXVIII p. 14.) Ya en los comentarios al falso Chronicon de Flavio Dextro (*Anno* 64 parr. 4) se habian compilado las autoridades que sostienen la venida de San Pablo á España. Entre ellas se encuentra la de San Gerónimo, lib. III in Esaiam cap. XII é *In Amos* cap. II, no sin ofrecerse una equivocacion en esta última cita originada sin duda de que en la edicion de San Gerónimo de París 1623, en el título del frontis en la pag. 109 del t. V, donde se halla el pasage de la cita, se lee: «*In Amos*, cap. II;» errata reproducida por Ramirez de Prado, el cual habiendo verificado

la primera cita de San Gerónimo (Falso Juliano) pag. 14 *nota*, donde dice: «*In Hispaniam alienigenarum portatus est navibus.*» *Hieronymus In Amos cap. II*» conserva, sin embargo, la equivocacion de la segunda. Florez que al parecer no tuvo en cuenta que la falta de acotacion en el primer texto citado por Ramirez á quien copia, pudo nacer de estar reproducido el texto, atribuyéndole idéntica acotacion que al segundo escribió en su nota á la pág. 8 del t. III E. S. «*In alienigenarum portatus est navibus.*» *Hieronymus in Esaiam cap. II*; error que hace imposible la verificacion de la cita, á no acudir como nos hemos visto obligados en nuestras primeras investigaciones á la lectura asídua del larguísimo comentario á este Profeta, escrito por el santo expositor. El texto auténtico del mismo, en el comentario de Isaias, citado por el editor del Falso Juliano á quien sigue Florez, se encuentra únicamente en el lib. III cap. XII y dice asi: «Volabunt in navibus alienigenarum, mare simul praedabuntur, quod de unius Pauli Apostoli exemplo intelligimus, qui per Pamphiliam et Asiam et Macedoniam et Achaiam et diversas insulas, atque provincias, ad Italiam quoque et, *ut scribit*, In Hispanias alienigenarum portatus est navibus.» He aqui el pasage que se encuentra en el cap. V, *In Amos*: «Paulus Apostolus, quasi turbo violentus et saeva tempesta, et tumentis maris gurges, persequebatur, et opprimere nitebatur Ecclesiam Dei. Qui vocatus a Domino effusus est super faciem universae terrae, ut praedicaret Evangelium Hierosolymis usque ad Illyricum et aedificaret non super alterius fundamentum, ubi iam fuerit praedicatum, sed usque ad Hispanias *tenderet.*» Tanto la expresion, *ut scribit*, como la significacion del verbo *tendere* parecen indicar que la única razon que tenia el Santo para fundar su creencia, era el propósito manifestado por San Pablo (Epist. ad Rom. cap. XXV); y que tales afirmaciones no envuelven solucion decisiva, lo prueba tambien la opinion del obispo Amerino que en su hermosa edicion in folio antes citada de las obras de San Gerónimo (París 1625) dedicada al Papa Pio V, al acotar en el t. IX *Index*. «An fuerit Paulus in Hispaniam» nota, *incertum est*, refiriéndose al pasage mencionado del Apóstol (t. 8 pag. 190) sobre el cual no añade ningun comentario el sábio doctor de la Iglesia.

En cuanto á la venida de Santiago, aunque recibida por respetables tradiciones, ha sido combatida vivamente por Loaysa (*Coleccion de Concilios*. Concilio Lateranense de 1215), Baronio (t. 9 año 816) y Natal Alejandro y negada por el moderno historiador de César Cantú.

2. «Hermenegildus in urbe Tarraconensi a Sisberto interficitur.» Biclarense. *Anno III Mauritii, XVII Leovigildi*. Véase tambien á Romey *Hist. de España t. 1*.

3. Gregorio Turonense citado por Ambrosio de Morales, *Crónica General de España* lib. XII cap. 1. Dice así el pasage en el historiador español: Demás de esto dió (Recaredo) diez mil sueldos por la paz con Childeberto, que le queria mover la guerra en venganza de la muerte de su hermana y de su marido. Y esta es la paz, en que dijimos se mudó súbi-

to la guerra, que este rey Childeberto habia comenzado contra Recaredo. En los conciertos de esta paz le sacó la reina Bruniquilda á Recaredo dos lugares en la Narbonesa llamados Jubiniaco y Corneliano.

4. Segun Lefranc (*Cours de la Litterature Latine* pag. 372.) Flavio Sisebuto escribió un poema en 61 versos exametros sobre los eclipses de Sol y de Luna. A este príncipe dedicó San Isidoro su libro de Natura, y al mismo llama el cronista de Beja *Vir sapiens et nimium deditus litteraturae.* Se conservan de él en prosa ocho epístolas y la vida de San Desiderio mártir de Viena.

5. En el tercer concilio de Toledo solo tienen sabor germánico los nombres de los prelados Mausona, Ugno, Viugiselo, Sinula, Froyvisto, Murila, Gardindo, Argobito, Neufila y Ermarrico, constando además 51 obispos de nombre latino: en el décimo quinto confirman 30 obispos y 17 condes godos y 25 latinos.

6. *De la Monarquia Visigoda y su Código, cap. 1. Coleccion de Códigos Españoles*, t. 1 pag. XVIII.

7. Actas del XVI Concilio Toledano, art. II.

8. Decia Liciniano: Iubes ut non ordinetur imperitus, sed pertractet prudentia tua, ne forte ad peritiam sufficiat scire Jesum Christum et hunc crucifixum. Si autem non sufficit, nemo erit in hoc loco, qui peritus esse dicatur.

9. Muñoz, *Estado de las personas en los reinos de Asturias y Leon.*

10. Estos fragmentos fueron descubiertos há poco mas de un siglo por los sábios Benedictinos de la congregacion de San Mauro, y han sido publicados novísimamente en 1847.

11. Ambrosio de Morales, *Crónica.* Lib. XI, cap. L.

12. Las circunstancias de la pérdida de esta literatura nos han sido conservadas por Fredegario en su Crónica: «Eo anno (dice *in anno* 588), Richaridus rex Gothorum, divino amplectens Christianam religionem amore, prius ipse baptizatur: post haec omnes Gothos, qui tunc arianam sectam tenebant Toletum adunare praecepit, et *omnes libros arianos* praecepit ut sibi praesententur, quos in una domo collocatos incendio concremare iussit et ad christianam legem baptizare omnes Gothos fecit.»

13. En el *liber Iudicum* se admite el rescate de las penas por dinero, ó sea la compensacion pecuniaria, así aparece de la lectura del libro VI, tit. IV *de contumelia, vulnere et debilitatione.* Tambien se autoriza la prueba del agua hirviendo, como resulta de la ley siguiente: «*Quomodo iudex pro examine caldariae caussas perquirat.*» «Multos cognovimus querelasse ab ingenuis multa mala pati, credentes in trecentorum solidorum numero, quaestionem agitare: haec non modo persalubrem ordinationem censemus, et quanquam parvae rei sit factum ab aliquo crimen, eos per examinationem caldariae a iudice districtos pervenire ordinamus, et dum facta temeritas patuerit, iudex eos quaestionari non dubitet, et dum suam dederit professionem, superiori legi subiacebit. Quod si per examinationem caldariae dignus apparuerit, qui impetitur, nullam pertimescat ca-

lumniam. Hic quoque et de suspectis habitis personis, qui ad testimonium venerint dicendum, ordo servabitur.» Lib. II, tit. I, L. XXXII.

14. Porque entendamos (dice con ufanía Morales, que los godos por godos habian de ser vencidos sin que otra nacion sola pudiese prevalecer sobre ellos.» Lib. XII cap. LXXI.

15. Sobre el romanismo de Rodrigo, he aquí lo que se lee en el historiador Al-Maqqarí, *Kitab-Nafh-Attyb*. Lib. II. «Dijo Aben-Hayen en el libro titulado *Al Muctabis*: refieren que Luderiq no fué de los hijos de los reyes, ni de castizo linaje del pueblo godo» y en las *Historias de Al-Andalus* por Aben-Adharí que estamos publicando en la España Arabe: «Y este Rodrigo no fué de casa real, sino usurpador de los tenientes del rey en Córdoba.... y corrompió las costumbres del reino y abrió la casa donde estaba el arca.... é hizo para sí otra casa semejante, etc.

16. Teophanes, *Chronographia* refiere estos sucesos en la forma siguiente:

«A. del M. 6138. Primer año de Othman, jefe de los árabes. En este año el patricio Gregorio sostenido por sus africanos, se pone en rebelion.»

«A. del M. 6139. En este año los sarracenos hacen una expedicion á Africa, y despues de presentar batalla al tirano Gregorio, le ponen en fuga y destruyen su ejército.»

17. Véase á Ah-Noguairy apud De Slane, *Histoire des Bercbères* t. 1, p. 340 y siguientes.

18. Sueños parecen las opiniones sobre Julian ofrecidas por el autor de las *Cartas ilustrativas de la España Arabe de Masdeu* comparadas con las afirmaciones explícitas de los mas reputados historiadores árabes. Del orígen godo de Julian ya hemos apuntado algunos datos en otro lugar. *España Arabe*, tom 1, p. 42. Tal es tambien la opinion de Luis de Mármol. *Descripcion del Africa*, P. 1.ª lib. 2, cap. 8. En cuanto á la analogía que alguno ha querido encontrar entre el dictado ó cognomen Al-Jaulení del amir As-Samh y el pretendido Chulani, solo arguye completa ignorancia de los mas sencillos elementos de la Onomástica de los árabes. Por el contrario, sabemos de cierto que Julian tuvo un hijo llamado Pedro que fué cristiano como él, y es notable que Al-Maqqarí que bebió en buenas fuentes y escribió la biografia de As-Samh ben Malic Al-Jauleni (Analectas, L. VII) le coloque entre los varones ilustres que vinieron del Oriente á España, lo cual no hubiera hecho ciertamente si hubiera nacido en Africa. Además haciendo mérito, tanto los historiadores españoles como los árabes, de la sublevacion que tuvo lugar en su tiempo del infante Pelayo (Belay de los Arabes) y tratando muy particularmente aquellos del auxilio que prestaron á As-Samh ó Alcama el conde Julian y don Oppas ó Ebbas, no es creible que hubieran callado la circunstancia de ser Alcama hijo del conde D. Julian.

19. «El último rey de los godos en Al-Andalus (dice Aben-Alcutiya) fué Güeitixa, que dejó tres hijos llamados Almonz (*fortasse* Al-monachus,

Ebbas ú Oppas), Romiloh y Ardebasto. Como fuesen estos niños de corta edad, se encargó su madre de la regencia gobernando en su nombre en Toledo; pues Ruderiq que era el alcaide de los ejércitos del monarca difunto, abandonó los príncipes menores, y arrogándose la autoridad suprema arrastró á su partido los guerreros,que servian bajo sus banderas y vino á establecerse en Córtoba. Mas cuando Tariq hijo de Zayed, entró en Al-Andalus bajo el reinado de Al-Gualid, califa de Damaxq, escribió Rodrigo á los hijos de Güeitixa, que eran ya mancebos y podian montar á caballo, rogándoles le prestasen auxilio y se le unieran contra el enemigo comun. Habiendo juntado los príncipes sus milicias esparcidas, se adelantaron hasta Xecunda, donde acamparon; pero como desconfiaban de Ruderiq, se guardaron de entrar en Córtoba. Vino este, sin embargo, á su encuentro y marcharon contra Tariq. Apenas vinieron á las manos los dos ejércitos, cuando Al-Monz se concertó con sus dos hermanos para hacer traicion á Ruderiq. Durante la noche enviaron un mensage á Tariq, previniéndole que Ruderiq solo era uno de los criados y de los perros del padre de ellos. Le pedian además un salvo-conducto para ir á verle á la mañana y le suplicaban les hiciese poner en posesion de las tierras que habian pertenecido á su padre. Estos dominios, que fueron llamados despues *Safeia-l-muloc* «patrimonios de príncipes» comprendian tres mil aldeas.... (*Futoh Al-Andalus li-l-muslimin.*)

20. Aben-Adhari, Historias de Al-Andalus, España Arabe, t. 1, pag. 62.

21. En esta época se celebraron en Córdoba tres concilios, que parecen mostrar el empeño de los godos avenidos con los califas, en impedir las rebeliones del pueblo. Habiendo padecido martirio en setiembre de 852 Rogerio y Servio-Deo, que entraron en la mezquita á argüir de supersticion á los mahometanos, se celebró en el mismo año el primero en que procuraron los prelados concordar las opiniones. Segun los mejores canonistas, fué concilio y nacional conviniendo á pesar de las diferentes escuelas en que en sustancia la doctrina del decreto era buena y canónica.

El segundo concilio, provocado por el obispo Saulo que no queria absolver á Alvaro por haber comunicado con Samuel de Elbira, decidió (año 860) la compasion, reduciéndose Saulo á mejor sentir.

En el concilio III (año 62) los padres condenaron despues de aprobada la profesion de fé de Sanson contra Hostegesis. Valencio le absolvió, sin embargo, en el concilio de Sidonia. *Tejada, Coleccion de cánones de la Iglesic española, t. III p.* 31 *y siguientes.*

Las persecuciones que experimentó S. Eulogio, varon de estirpe senatoria de parte del obispo Recafredo, parecen todavia un resultado de lá opinion de raza. Habiendo sido elegido á la muerte de Vistremiro, arzobispo de Toledo, tratando de efectuar su eleccion, encontraron impedimento los padres que le escogieran y se vieron forzados á elegir otro obispo en su vida. *Morales. Lib. XIV cap. XXVII.*

22. Tal es el manifiesto del rey moro de Coimbra, que empieza de este modo: Albucen, Iben-Mahumet Iben-Tarif, bellator, fortis, vincitor Hispaniarum, dominator Cantabriae, Gothorum etc.

23. Memorias de la Academia de la Historia, t. IV.

24. No es esta la ocasion de refutar las notables inadvertencias, en que ha incurrido sobre este particular don José Eguren, por su manía de rebajar una cultura que no conoce muy á fondo. En sentido contrario se expresa Kayserling: *Sephardin.* «Romanischen Poesien *der Iuden in Spanien.*» Leipzig 1859.

25. Entre ellos el monasterio Tabanense fundado por Jeremías, mártir de la época Abdu-r-rahman II y el de Peña Melaria, edificado por la misma época. De Muhammad, dice San Eulogio (*Memoriale Sanct. lib. II*) «Destructio basilicarum cap. III:» «Iabet Ecclesias *nuper structas* diruere.» Y Ambrosio de Morales refiriendo estos acontecimientos, se expresa de este modo. «Perseverando pues el rey Mahommat en esta su maldita voluntad de maltratar y destruir los cristianos, mandó derribar en Córdoba todas las Iglesias que de nuevo se hubiesen edificado despues de ser España de los moros, y todo lo que se hubiese añadido á las antiguas que habian quedado del tiempo de los godos.» Lib. XIV cap. XVII.

26. Al-Maqqarí, Analecta, lib. 1.

27. Los hermanos de San Eulogio, Álvaro é Isidoro llegaban con sus mercaderias hasta Maguncia. Véase la Epístola del Santo mártir á Viliesíndo.

28. *España Arabe* t. 1, pag. 131.

29. Dozy, Histoire des Musulmans d' Espagne, t. II p. 181 y sigs.

30. Los Anales toledanos dicen: «Pasaron los Mozárabes á Marruecos ambidos. Era MCLXII (A. D. C. 1124.) Conde coloca este acontecimiento el año 519 de la H. (1125) diferencia de fechas poco notable. Obsérvese que el mismo historiador (Hist. de la Dom. P. III cap. XXIX) no dice que pasasen al África todos los cristianos, sino muchos de los sospechosos; indicando que los demás fueron dispersados ed el interior de Andalucía. Solo así se comprende que el año (1144) sirvieran en la caballería de la guardia de Taxfin en España, cuatro mil mancebos cristianos de Andalucia, que condujo al Africa para combatir á los Almohades. *Ibidem* cap. XXXVI. Lo mas notable es que alguno que afirma en términos absolutos que fueron expulsados todos los muzárabes, acepta como verdad incontrovertible haber sido la Iglesia de Granada la única en la Península que con serva la série no interrumpida de sus obispos, error cuya vanidad se muestra con la simple inspeccion de sus Episcopolios que interrumpen la sucesion obispos desde Gapio contemporáneo de Ramíro II hasta Fr. Hernando de Talavera, Arzobispo primero de la reconquista en tiempo de los reyes Católicos. Véase el Episcopolio de Granada. *Historia del Monte Celia de Nuestra Señora de la Salceda*, lib. II pag. 379.

31. Hé aqui lo que se lee en la *Predicance* del poeta provenzal Gabaldan el viejo, compuesta para excitar á los principes cristianos al auxilio

de Alfonso VIII de Castilla: «Señores, por nuestros pecados se ha aumentado la pujanza de los sarracenos. Jerusalen ha sido tomada por Saladino sin que haya sido recobrada, y he aquí que el rey de Marruecos se prepara á hacer la guerra á los reyes cristianos, con sus falsos andaluces, con sus árabes armados contra la fé de Cristo. Ha reunido todas las razas del Poniente, los Masmudas, los moros, los berberíes y *los godos* etc. V.Fauriel, *Histoire de la Poesie Provenzale*, t. II, cap. XX, p. 154.

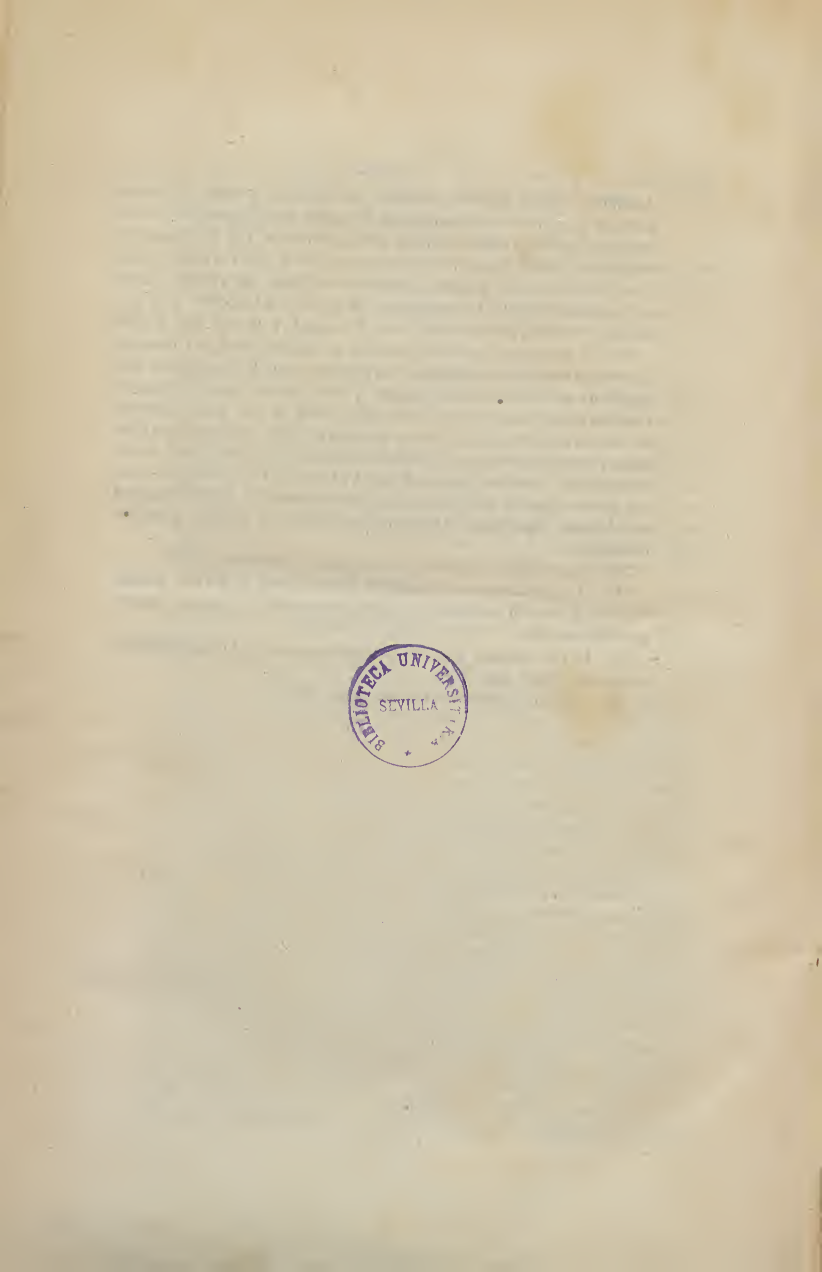
32. El diligente historiador Ambrosio de Morales creía no obstante que los Muzárabes permanecieron en Córdoba hasta la reconquista. Hablando de un libro de marca pequeña y letra gótica, que ha visto en Córdoba en la Iglesia mayor, dice: (Disc. prelim. al lib. XI de la *Chronica Gen. de Esp.*) «Y yo creo cierto, que este original se escribió en Córdoba, y se ha conservado allí desde los cristianos mozárabes que lo escribieron etc. Tambien pone en el cap. VIII del lib. III, la inscripcion de una piedra sepulcral para probar, dice «la continuacion de la cristiandad en Córdoba» y que desde el tiempo de los godos era aquella Iglesia de cristianos.»

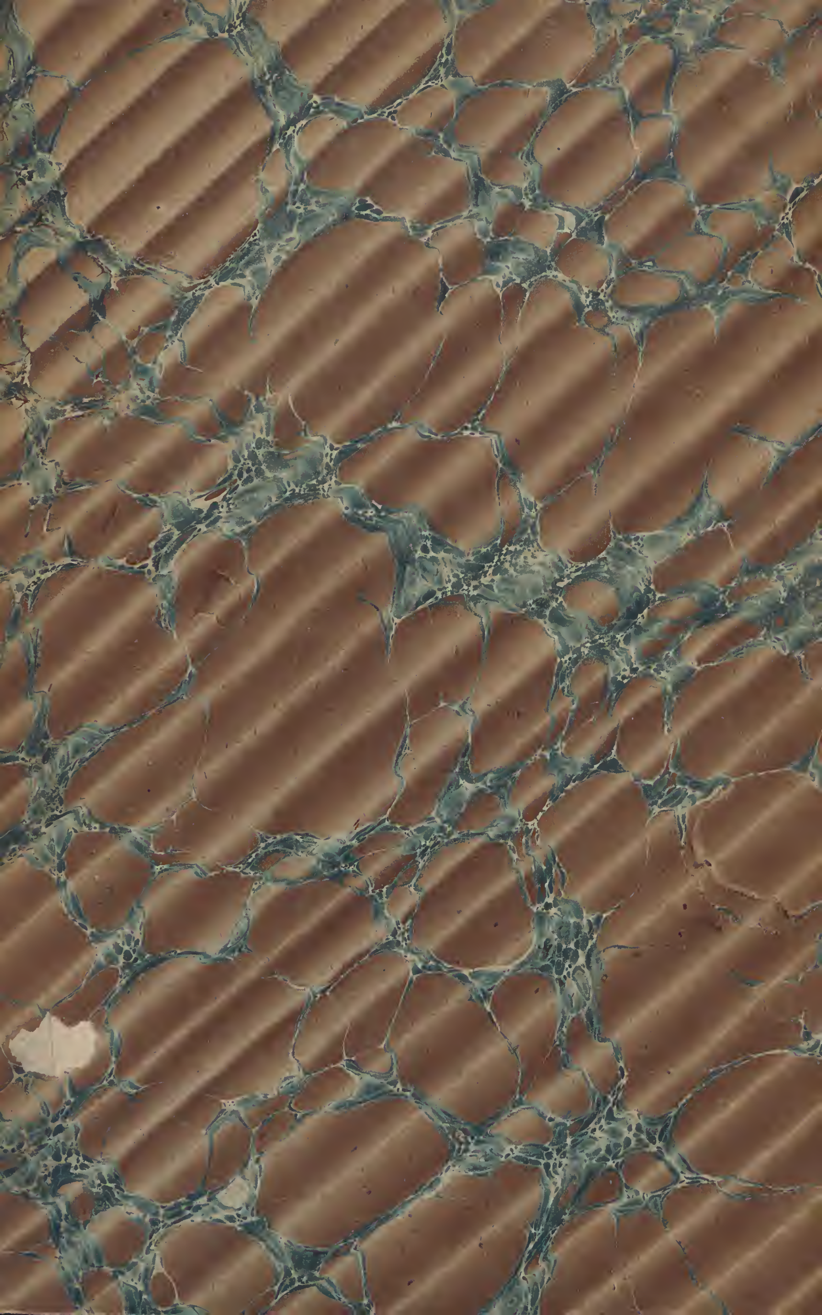
33. Janer: Memoria sobre la expulsion de los Moriscos p. 95.

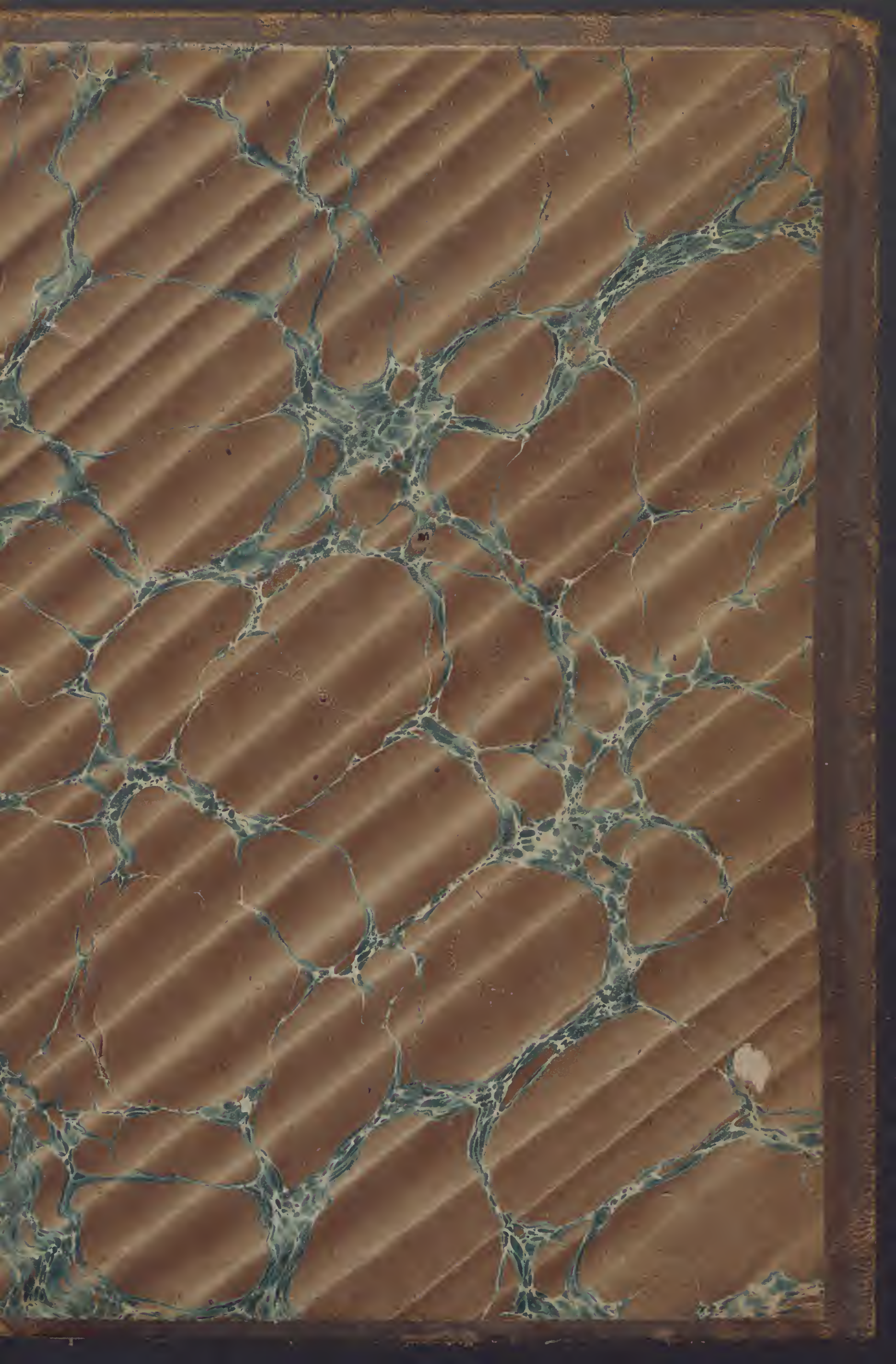
34. «Los sublevados en Guadaleite temian pasar al Africa, porque les dijeron que allí mataban á los moriscos por estar bautizados. Ibidem pag. 82, nota 26.

35. D. José Amador de los Rios (Estudios sobre los Judíos españoles) citado por Janer, pág. 102.

36. Escolano citado por el mismo, pág. 100.


BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA






PAPELES VARIOS
196